

00821
810



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**CHIAPAS EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI
(UNA PLANEACIÓN REGIONAL)**

**INFORME DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A :
PORFIRIO RANGELICHÍN SANTIESTEBAN**

DIRECTOR: LIC. RUBÉN VALBUENA ÁLVAREZ



MÉXICO, D.F.

OTOÑO DE 2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

b

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México por ser un espacio abierto a la diversidad del pensamiento y darme el privilegio de pertenecer a ella.

A la facultad de economía de ciudad universitaria a maestras y maestros por los conocimientos adquiridos.

A todas y todos quienes de una y otra manera colaboraron en la realización de este trabajo.

Por que un día no lejano, las mujeres y hombres de Chiapas, disfruten de una vida digna.

Al Lic. Rubén Valbuena Álvarez, por su comprensión y apoyo en la elaboración y dirección de este trabajo.

Al Mtro. Normand Asuad Sanén por sus comentarios y sugerencias que sin duda enriqueció este trabajo

A los sinodales por interesarse en la lectura y hacerme sus comentarios.

C

INDICE

	Pág
Introducción.	1
Capitulo 1.- Ubicación de la región en el contexto estatal.	3
Capitulo 2.- Características geográficas.	5
Orografía.	5
Hidrografía.	5
Clima	6
Suelos.	6
Aguas.	6
Flora.	7
Fauna.	7
Áreas naturales protegidas.	7
Capitulo 3.- Características de la población.	8
Población por municipio.	8
Densidad poblacional.	8
Tasas de natalidad.	9
Distribución espacial.	9
Emigración e inmigración.	10
Población económicamente activa y empleo.	12
Población económicamente activa e inactiva.	13
Principales fuentes de empleo.	14
Niveles de ingreso.	14
Capitulo 4.- Estructura agraria.	15
Organización.	16
Tenencia de la tierra.	16
Usos de suelo.	17
Posesión y uso de suelo.	17
Organizaciones sociales y productivas.	19
Capitulo 5.-Estructura económica.	20
Agricultura.	20
Ganadería.	24
Forestal.	27
Minería.	30
Agroindustria e industria.	31
Turismo.	32
Comercio.	36
Artesanías.	38

d

Capítulo 6.- Infraestructura básica, equipamiento y bienestar.	40
Salud.	40
Vivienda.	42
Educación.	44
Agua.	46
Drenaje.	48
Caminos.	49
Electrificación.	50
Otros servicios.	51
Capítulo 7.- Propuestas: objetivos y estrategias.	52
Recursos naturales y ecología.	52
<i>Medio ambiente.</i>	52
Población, empleo e ingreso.	54
<i>Población indígena.</i>	54
Estructura agraria.	55
<i>Tenencia de la tierra.</i>	55
Estructura económica.	57
<i>Agricultura.</i>	57
<i>Ganadería.</i>	71
<i>Forestal</i>	78
<i>Pesca.</i>	79
<i>Minería.</i>	80
<i>Turismo.</i>	81
<i>Artesanías.</i>	83
<i>Agroindustria.</i>	85
<i>Actividades productivas de traspatio.</i>	87
Infraestructura básica, equipamiento y bienestar.	88
<i>Nutrición.</i>	88
<i>Abasto.</i>	90
<i>Salud.</i>	91
<i>Vivienda</i>	94
<i>Educación.</i>	95
<i>Agua potable.</i>	97
<i>Drenaje.</i>	99
<i>Electrificación.</i>	100
<i>Comunicaciones.</i>	101
Organización social.	104
Conclusiones.	106
Bibliografía.	109
Notas Bibliográficas.	111

INTRODUCCIÓN

Este informe de experiencia profesional es resultado de mi labor en el sector social y en el sector público a lo largo de 20 años, situación que me ha permitido identificar la realidad y las condiciones sociales, políticas y económicas de la región de Los Altos en el estado de Chiapas, la cual está conformada mayoritariamente por municipios con población en condiciones de muy alta marginalidad y con predominio de población indígena.

Mi experiencia profesional está indisolublemente relacionada con la situación socioeconómica de la región Altos; por ello, el objetivo de este trabajo es obtener una visión global de las características y condiciones económicas, sociales y políticas de la región e identificar las condiciones de inequidad que determinan una realidad específica, misma que requiere de estrategias diferenciadas de atención, con relación a otras regiones del mismo territorio estatal.

Por la importancia geopolítica que el estado de Chiapas ha tenido dentro del contexto Nacional, particularmente a fines del siglo XX y principios de este siglo XXI, resulta de gran significación el conocimiento global de las condiciones económicas, sociales y políticas que lo caracterizan, y principalmente, de aquellas regiones como Los Altos de Chiapas, que representan paradójicamente, espacios y sociedades con pobreza y marginación, centros de potencial desarrollo, y áreas de atención política a nivel mundial.

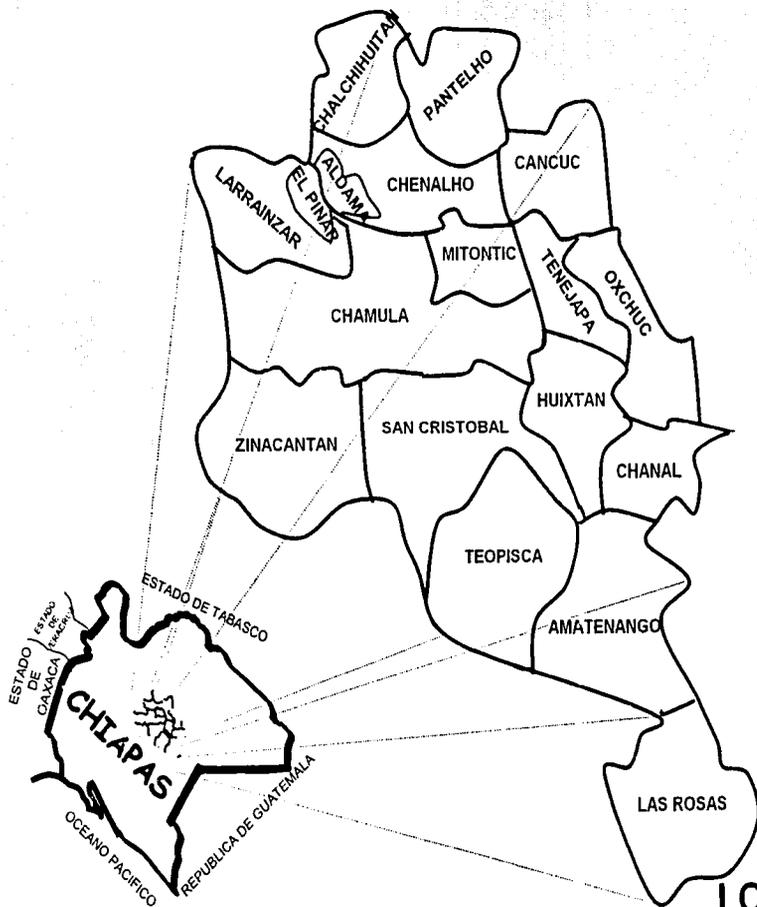
En este contexto, se pretende que este informe de experiencia profesional, presente los aspectos que se consideran fundamentales para el diseño de una planeación regional, que comprende cinco grandes apartados: características geográficas; características de la población; estructura agraria; estructura económica; e infraestructura básica, equipamiento y bienestar. Asimismo, se destaca la importancia de la colaboración de los sectores sociales, público y privado, para elaborar un diagnóstico que explique la situación o estado socioeconómico de la región Il altos de Chiapas.

De acuerdo a lo anterior se formula para cada apartado, un análisis general que contiene información que sin duda permite acercarnos a un mejor conocimiento de la realidad de esta región.

Al final se presenta a manera de conclusión, un ejercicio que plantea sugerencias de solución, detallando objetivos y estrategias que considero importantes y tendientes a construir el andamiaje necesario que dé perspectivas y certidumbre al desarrollo económico de la región.

De este modo, el presente ejercicio de diagnóstico y alternativas, tiene también la finalidad de aportar a diversos actores sociales de la región, las características de la situación actual, problemática y lineamientos de desarrollo que puedan coadyuvar e incidir en el desarrollo económico y social. De igual manera para los diversos actores que formulan investigaciones, planes, programas y proyectos, de carácter social, económico, ambiental y cultural, podrá resultar un insumo para el necesario conocimiento de las condiciones reales de la región, para definir y plantear estrategias y acciones concretas que impacten con mejores y mayores resultados en beneficio de la población.

Finalmente, y como resultado de un deseo personal y requerimiento profesional, derivado de mi desempeño laboral en la región y con las comunidades durante los últimos años, ha sido necesario para mí, ahondar en el conocimiento de la realidad observada, en el análisis de las profundas inequidades prevalecientes, así como en los cambios dinámicos y permanentes que existen en la zona, a causa de las situaciones políticas y escenarios que inciden en la planeación regional y el proceso de desarrollo.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

LOCALIZACION DE LA
REGION II ALTOS

CAPITULO 1.- UBICACIÓN DE LA REGIÓN EN EL CONTEXTO ESTATAL.

La Región Altos de Chiapas, está integrada por 18 municipios: Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Milontic, Oxchuc, Pantelhó, Las Rosas, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa, Teopisca, Zinacantán, San Juan Cancuc, Aldama y Santiago El Pinar. La extensión territorial de la Región II Altos de Chiapas, es de 2,812.4 km², es decir, el 3.72% del territorio estatal, considerándose una de las regiones más pequeñas del estado de Chiapas, después de la Región VII Sierra que tiene una extensión territorial de 2,126.5 km².

La Región de los Altos, limita al norte con los municipios de Sitalá, Bochil, Simojovel y El Bosque pertenecientes a la Región V Norte con sede en Pichucalco; al NE con los municipios de Ocosingo y Chilón pertenecientes a la Región VI Selva, con sede en Palenque; al Sur con los municipios de Socontenango y Las Margaritas de la Región III Fronteriza, cuya sede es Comitán y al Oeste con los municipios de Venustiano Carranza, San Lucas, Totolapa, Chiapilla, Chiapa de Corzo e Ixtapa de la Región I Centro, con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

La población de esta región asciende a 436,732 habitantes, que representan el 12.18% de la población estatal que es de 3,584,786 habitantes de acuerdo al Anuario Estadístico 1998, distribuida en un área de 2,812.4 km², superficie equivalente al 3.72% del total de estado. La densidad poblacional promedio es de 155.3 hab/km², la cual contrasta fuertemente con la del estado en su conjunto, que es de 47.4 hab/km².

La región presenta un índice promedio de marginación y pobreza muy alta; entre los municipios que la comprenden se encuentra San Juan Cancuc, el cual ocupa el séptimo lugar a nivel nacional.

El total de la población indígena comprendida en la región es de 291,505 personas, que corresponde al 66.75% de la población regional, y el 8.13% de la población total del estado que cuenta con 9 grupos étnicos: Tzeltal, Tzotzil Chol, Tojolabal, Zoque, Mame, Kaqchiquel, Mocho, y Lacandón. En la región se cuenta con dos grupos étnicos numéricamente sobresalientes: Tzotzil y Tzeltal.

San Cristóbal de Las Casas ocupa el tercer lugar en importancia, después de Tuxtla Gutiérrez, con la que mantiene su flujo comercial, mismo que es más benéfico para Tuxtla que para San Cristóbal y su

región. La economía campesina de la región es mayoritariamente de tipo minifundista, no pudiendo haber comparación con la del Soconusco que se encuentra en un grado relativo de mayor desarrollo. No obstante se realizan acciones importantes por incursionar en agricultura comercial de alta rentabilidad.

Las diversas regiones del estado, históricamente se han articulado e interrelacionado entre sí; la región de los Altos ha jugado, desde finales del siglo pasado, el papel de proveedora de fuerza de trabajo barata a regiones con mayor desarrollo como el Soconusco y Valles Centrales. Recientemente esta fuerza de trabajo se ocupa entre otros sectores de la economía, en las principales ciudades así como en la zona petrolera y turística del propio estado y de los vecinos estados de Tabasco, Campeche y Quintana Roo.

CAPITULO 2.- CARACTERISTICAS GEOGRÁFICAS.

A continuación se presenta una recopilación y análisis de datos que da una imagen de los aspectos geográficos de la región, tales como: orografía, hidrografía, clima, suelo, agua, flora, fauna, y áreas protegidas.

- **Orografía**

La región altos presenta un relieve accidentado formado por sierras y laderas tendidas, aunque se encuentran partes altas hasta de 3,000 msnm; sobresale principalmente la Sierra Madre de Chiapas, la cual atraviesa a la región por la parte Norte pasando por casi todos los municipios que la conforman; sobresalen los volcanes extintos Tzontehuitz y Huitepec, de 2,910 y 2,750 msnm, respectivamente.

La altiplanicie o bloque central tiene una dirección general noroeste a sureste, se presenta escalonada y doblada hacia la región natural de la depresión central. Posee las mayores alturas de toda la conformación montañosa sobre todo hacia la parte central, donde un primer altiplano se eleva sobrepasando los 2,000 msnm coronado por las cumbres ígneas más elevadas en esta región natural: El Tzontehuitz (2,910 msnm). El alto bloque central es un cuerpo formado por rocas sedimentarias de origen marino, en su cubierta dominan las calizas y, se encuentran además en menor proporción areniscas, conglomerados, suelos sedimentarios, lutitas y limonitas, así como también se localizan pequeñas áreas con rocas volcánicas ígneas ácidas extrusivas.

- **Hidrología**

En la región no existe una red hidrológica superficial importante; ésta se ha desarrollado de manera subterránea; los cauces superficiales de poca importancia y las redes subterráneas alimentan a las cuencas del río Grijalva – Chiapa de Corzo, río Grijalva- Villa Hermosa, río Grijalva - La Concordia y río Lacantún.

- **Clima**

El clima en la región es templado húmedo la mayor parte del año, con una temporada de secas de enero a mayo, presentándose heladas en la temporada invernal. La temperatura mínima anual es de 10.5 y la máxima es de 17.9° C. La precipitación pluvial media anual es de 1,105.5 mm. y varía por la inmensa deforestación que prevalece. La temporada de lluvias se presenta de junio a noviembre.

- **Suelos**

Los tipos de suelo que se encuentran en la región son: litosoles, rendzinas, acrisoles, vertisoles, luvisoles y regosoles, caracterizados por ser de roca dura con muy poca profundidad, calcimórficos (pedregosos y someros), ácidos, arcillosos profundos (tierras negras) con acumulación iluvial de arcilla y arenas secas.

El fenómeno de erosión por manejo en la región de los Altos es considerable dado el uso intensivo de la tierra y el minifundio de la misma, entre otros factores. El relieve es sin duda la condición natural que impone fuertes restricciones al desarrollo e incremento de la productividad del trabajo agrícola, ya que limita su mecanización. El uso de maquinaria agrícola es casi exclusivamente de la condición de poljes, es decir, para suelos de tipo rendzinas, los cuales constituyen un pequeño porcentaje de la región.

A pesar de la riqueza de la tecnología tradicional en el manejo de los suelos, el fenómeno por erosión es de suma importancia y está también determinado por condiciones históricas y sociales, entre ellos el minifundismo y la explosión demográfica que orilla a un uso intensivo de la tierra.

- **Aguas**

La región no cuenta con sistemas de riego potenciales, por lo que las actividades agrícolas se sustentan en las lluvias de temporal. Lo cual sirve únicamente para obtener producción de autoconsumo y constituye una restricción al obtener una cosecha por año. Las condiciones geográficas de la región representan una restricción para el establecimiento de sistemas de riego, no obstante, los productores agrícolas realizan acciones importantes por mantener en operación 32 pequeñas unidades de riego.

- **Flora**

El clima templado subhúmedo que prevalece en la mayor parte de la región Altos por arriba de los 2,000 m.s.n.m. propicia la presencia de Bosques de neblina, de encino, de pino y de pino-encino. Los patrones de uso del suelo y tenencia de la tierra han producido históricamente un mosaico complejo de asociaciones vegetales, que incluyen acahuales arbóreos, arbustivos y/o matorrales así como pastizales, por lo que los tipos de vegetación señalados, muestran amplia sobreposición en su distribución y edad sucesional, lo que dificulta su delimitación en tiempo y espacio. A la fecha se han reportado 131 familias botánicas, 489 géneros y 980 especies, subespecies o variedades.

- **Fauna**

En la región existen diversas especies como: culebra ocotera, nauyaca de frío, gavilán golondrino, ardilla voladora, jabalí, iguana de rivera, correcaminos, chachalaca, olivácia, mocholo rayado, urraca copelona, comadreja, llacuache, mono araña, mono saraguato, venado cola blanca, armadillo y conejo de monte entre otros ubicados, según su hábitat, en diferentes subregiones o municipios de la región.

- **Áreas Naturales protegidas**

En la región existen dos áreas naturales protegidas de acuerdo al Instituto de Historia Natural:

- a). **Rancho Nuevo (grutas):** Se localiza en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Constituido por roca caliza. Expropiado por la SEDENA.
- b). **Cerro Hullepec:** Se localiza en el municipio de San Cristóbal de las Casas. Es una estación biológica formada por pinares, encinos y arbustos.

Los recursos naturales representan una pobre influencia sobre el desarrollo de las principales actividades económicas (agropecuarias) por la tala inmoderada de árboles y el poco control por parte de las dependencias encargadas de manutención y supervisión de estos recursos; además de que el aspecto geográfico representa una limitante al desarrollo de aquellas actividades.

CAPITULO 3.- CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN.

La región Altos de Chiapas, según el Censo General de Población y Vivienda 1990 y el Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1998, observan para 1995 una población total de 436,732 habitantes (49% son hombres y el 51% son mujeres), que equivalen al 13.52% del total de la población chiapaneca que en ese mismo año fue de 3,584,786 habitantes.

• Población por municipio

N° MPIO	MUNICIPIO	EXTENSIÓN TERRITORIAL (km2)	GRADO DE MARGINACIÓN	POBLACION			LOCALIDADES		
				1990	1995	1999	1990	1995	1999
78	San Cristóbal de las Casas	484.00	Media	89,335	116,729		* 73	69	
23	Chamula	82.00	Muy Alta	51,757	52,942		110	119	
64	Oxchuc	72.00	Muy Alta	34,868	36,897		91	100	
26	Chenalhó	112.53	Muy Alta	30,680	33,877		101	105	
93	Tenejapa	99.40	Muy Alta	27,217	27,614		43	50	
111	Zinacantan	171.40	Muy Alta	22,552	24,551		42	47	
112	San Juan Cancuc	162.30	Muy Alta	21,206	22,904		29	33	
94	Teopisca	173.90	Alta	18,186	22,403		65	87	
75	Rosas, Las	233.50	Alta	16,707	19,503		84	101	
38	Huixtán	181.30	Muy Alta	17,669	19,388		47	61	
49	Larrainzar	171.04	Muy Alta	15,303	14,944		61	66	
66	Pantehó	136.60	Muy Alta	13,131	14,073		109	127	
22	Chalchihuitan	74.50	Muy Alta	9,442	9,901		28	37	
24	Chanal	295.60	Muy Alta	7,195	7,645		21	24	
7	Amatenango del Valle	236.00	Muy Alta	5,681	6,775		32	41	
56	Mitontic	82.00	Muy Alta	5,783	6,506		*23	12	
	Aldama	26.57	Muy Alta			4,033			21
	Santiago el pinar	17.76	Muy Alta			3,204			11
Total:		2,812.40			436,732				

NOTA: (*) Estos municipios reportan menor número de localidades para 1995, esto es debido a que en el Censo de 1990 se contabilizaron los barrios y colonias, en tanto que para el conteo de 1995 se hizo únicamente con las comunidades. En 1999 se reporta el dato en la carpeta básica de los 2 municipios de reciente creación.

• Densidad Poblacional

La región Altos de Chiapas está constituida por 18 municipios, incluidos los dos nuevos a partir de 1999, en una extensión de 2,812.4 km², la segunda región más densamente poblada, con 155.3 habitantes por kilómetro cuadrado. Sin embargo Chanal tiene la más baja densidad con 25.9 hab/km².

Por el contrario, el municipio de Oxchuc cuenta con una superficie de 72 km² de territorio habitado por 36,897 habitantes, correspondiendo el 2.56% y 8.45% respectivamente, siendo su densidad de población de 512.46 habitantes por km², cifra superada en la región únicamente por el municipio de Chamula, el cual tiene una superficie de 82 km² y una densidad de población de 645.63 habitantes por km², población que se ubica en 119 localidades. Esta problemática influye significativamente en la emigración tanto particular como masiva de la población de estos municipios.

- **Tasas de Natalidad**

En 1995, la región registró una tasa de natalidad de 21.92% con 31,353 nacimientos. Por otra parte, en ese mismo año se registraron 1,994 defunciones, lo cual representa una tasa bruta de 13.33%. Los municipios de Chamula, San Cristóbal de las Casas y Teopisca presentan las mayores tasas de mortalidad con 13.7, 28.6 y 7.37 % respectivamente.

La población de los Altos de Chiapas se caracteriza por ser mayoritariamente joven: 47% de la población se ubica en el rango de edades de 0 a 14 años; el 50% se concentra en el rango de entre 15 a 64 años y el 3% se ubica en el rango de 65 a más años. En términos demográficos representa una pirámide de base ancha, característica típica de las poblaciones existentes en países subdesarrollados. Esto nos da una idea de las necesidades actuales e inmediatas de servicio de atención materno infantil y educativos en la región.

- **Distribución Espacial**

En 1995, el Censo registró en la región un total de 1,079 localidades, de las cuales el 46% son menores a 100 habitantes. Sin embargo, la población que habita este tipo de localidades representa únicamente el 4% del total regional. Por lo general, los asentamientos se ubican en forma dispersa y semi-dispersa sobre terreno accidentado. Por otro lado, 499 localidades, es decir, el 46.25% cuentan con una población entre 100 y 499 habitantes; en este rango se concentran 114,438 habitantes, que equivale al 26.20% de la población regional.

En el rango de entre 500 y 999 habitantes, existen en la región 120 localidades, que representan el 11.12% de éstas y concentra a 81,472 habitantes o sea el 18.75% de la población regional; en el siguiente

rango de entre 1,000 a 1,999 habitantes, se observa un decremento en el número de localidades, reportándose únicamente 44 que equivalen al 4%, donde se ubica el 14% de la población regional. Nueve localidades más reportan el 0.8% con población entre 2,500 y 4,999 habitantes; en este rango se ubican las cabeceras municipales de Amatenango del Valle, Chanal, Oxchuc, Pantelhó y Zinacantán

En el rango de localidades de 5,000 a 9,999 se registran en San Juan Cancuc y Teopisca, asentamientos habitados por una población total de 13,652 habitantes, el 3.13% del total de la población de la región. Por otra parte, la cabecera municipal de Las Rosas registrada en el rango de población entre 10,000 y 14,999 habitantes y la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, con una población de 116,729 habitantes, se ubican en el rango de 100,000 y 200,000 habitantes.

- ***Emigración e Inmigración (definitiva y estacional)***

- a) ***Emigración***

Uno de los fenómenos que distingue a la región de los Altos de Chiapas de las otras regiones del estado, es el de los movimientos migratorios. Éstos ocurren en dos direcciones: de una zona rural a otra y viceversa; de zonas rurales a urbanas y fuera de la región. Esto puede ser de forma temporal o definitiva.

- b) ***Emigración temporal***

Desde principios del siglo xx, la región de los Altos de Chiapas se consideraba como la principal reserva de mano de obra del Estado; mano de obra que a su vez fue factor indispensable para el desarrollo de plantaciones y monterías en las regiones del Soconusco, Selva, Valles del Grijalva y Norte del Estado.

Alrededor del año de 1904, al crearse las primeras fincas cafetaleras en la región del Soconusco, contingentes relativamente importantes de población campesina, indígenas principalmente de los Altos de Chiapas, concurren periódicamente hasta la fecha a realizar diferentes tareas relacionadas con el cultivo de las plantaciones allí establecidas.

El desarrollo de otros sectores de la economía en diversas regiones y la falta de oportunidades en el estado de Chiapas y los vecinos estados del Sureste del país, han incidido para que los migrantes alteños

busquen nuevas alternativas de empleo en esos sitios, por esa razón, el trabajo asalariado en las fincas cafetaleras del Soconusco y del rumbo de los Cuxtepeques, sigue representando un importante polo de atracción para la población indígena de la región de los Altos de Chiapas.

El desplazamiento de los trabajadores en el transcurso del año tiene relación con la demanda de fuerza de trabajo, siendo los meses de noviembre y diciembre cuando se registran los movimientos de trabajadores más importantes y los meses de febrero y septiembre los de menor importancia relativa, las fincas donde se contrata un mayor número de migrantes de la región son: Liquidámbar, del municipio de Angel Albino Corzo, Cuxtepeques, Esperanza y El Gadow, ubicadas en La Concordia.

Otro polo de atracción lo constituye la zona aledaña al ingenio azucarero de Pujiltic, ubicado en el municipio de Venustiano Carranza, al que acuden trabajadores de los municipios de Chanal, Amatenango del Valle y Las Rosas; recientemente se observa también que migrantes de los municipios de Oxchuc, Huixtán y San Juan Cancuc acuden en forma temporal a trabajar a los ranchos ubicados en los municipios de Ocosingo y Yajalón.

La industria de la construcción también se ha convertido en un atractivo importante para los migrantes rurales de la región de los Altos de Chiapas; estos trabajadores por lo general se ubican en los puestos de menor jerarquía y remuneración debido a su escasa calificación (peones de albañilería). Las principales fuentes de empleo para los trabajadores de la construcción son: San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, la zona petrolera del Norte del estado de Chiapas y Sur de Tabasco, Campeche y Quintana Roo, lugares a los que se observa acuden un mayor número de trabajadores.

c) Emigración permanente o definitiva

Desde la primera mitad del siglo XIX se constata la primera emigración de Chamulas, hoy asentados en el Paraje "Rincón Chamula", municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán, sobre la vía a Pichucalco. Es éste el municipio aleano que inicia su política de expulsión definitiva de personas por cuestiones generalmente religiosas o políticas.

Las migraciones permanentes de población de los Altos de Chiapas hacia la Selva Lacandona aparecen en los años cincuenta; sin embargo, es a finales de los sesenta cuando cobran mayor

importancia. Chamula, Oxchuc, Tenejapa, Chenalhó, Chanal y Huixtán son los municipios de donde proceden principalmente y habitan en pequeños poblados no mayores a los 500 habitantes. La pobreza de sus tierras ya agotadas, la presión demográfica, aunadas a las expulsiones de carácter aparentemente religioso, son las causas más importantes que provocan emigraciones permanentes hacia este polo, así como las políticas de poblamiento impulsadas por los gobiernos federal y estatal en esa época, en los años recientes la emigración hacia la Selva Lacandona ha tendido a disminuir notablemente.

Las zonas urbanas en los años recientes son uno de los polos de atracción más importantes para los emigrantes rurales de la zona de los Altos de Chiapas, sobre todo las ciudades de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez y la emigración se efectúa en forma particular buscando alternativas de empleo o de manera colectiva por expulsiones, abandonando tierras y viviendas.

d) Inmigración

Como se mencionó anteriormente, la región de los Altos de Chiapas se distingue de las demás regiones en ser expulsora de fuerza de trabajo, tanto temporal como definitiva. La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, como excepción, además de ser uno de los polos de atracción para el emigrante alteño, también recibe aunque no de manera significativa a otro tipo de persona que en forma temporal viven en la ciudad, se trata en su mayoría de estudiantes e investigadores, al concentrarse en esta ciudad diversas escuelas de nivel medio y superior, así como cuatro centros de investigación.

- **Población Económicamente Activa y Empleo**

Es menester mencionar también que la cifra porcentual correspondiente al grupo de 15 a 64 años, que constituye la mitad de la población total regional (201,744 personas), nos muestra la importancia relativa del contingente en la producción y la ocupación laboral de la región; en ese sector se ubica la población económicamente activa, que asciende al 26.47% del total, destacando en primer lugar el sector primario; agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con el 66.2% del total; al sector secundario corresponde un porcentaje de 10.8% y al sector terciario el 20%; en este último sobresalen el comercio, servicios comunales, transporte y comunicaciones, así como servicios personales y mantenimiento.

- ***Población Económicamente Activa e Inactiva***

La población económicamente activa (PEA) en la región Altos de Chiapas, según la Agenda Estadística 1996 es de 116,814 personas que representa el 13.31% de la PEA estatal que en ese mismo año fue de 875,564 personas.

En referencia al porcentaje de la PEA en la región de los Altos de Chiapas respecto a la población de 12 años y más, es del 44.5%, ligeramente superior al porcentaje del estado de Chiapas que observó el 42.9%; mientras que la cifra de población económicamente inactiva (PEI) en la región, es decir, estudiantes, amas de casa, jubilados, pensionados, incapacitados permanentemente para el trabajo y otros, es de 131,135 personas que representa el 54% de la población de 12 años y más. En el estado el porcentaje de PEI es del 55.4%, el restante 1.5% de la población de 12 años y más (3,929 personas) no especificó respuesta.

De acuerdo a las cifras censales, el 83% de la PEA, 85,502 personas son hombres y el 17%, 17,513 son mujeres, mientras que la cifra de PEI es mayor entre las mujeres, (el 80%), 104,935, lo cual indica que la participación económica por sexos es considerable.

Los municipios donde se observa un porcentaje mayor de PEA femenina son Amatenango del Valle (35.5% respecto a la PEA total regional), San Cristóbal de Las Casas, con el 28.8%, Chanal con el 27.5%, Tenejapa con el 25.3% y Chamula con el 20.3%

Las actividades económicas de la Región son: agricultura, producción pecuaria, explotación forestal, artesanías, actividades comerciales, turismo y minería.

Según la Agenda Estadística del Estado de Chiapas 1995, la PEA de 12 años y más en el estado es de 2,037,245 personas, es decir, el 63% de la población total. En la región II Altos de Chiapas, según el Censo General de Población y Vivienda es de 243,397 personas, el 60% de la población total regional. De los cuales 117,786 son hombres (48%) y 125,611 son mujeres (52%).

Respecto a la PEA de la región, el 7.5%, 105,668 personas manifestaron estar ocupadas (INEGI 1995) mientras que el 2.5%, es decir 2,665 estaban desocupadas. A nivel estatal, las cifras son similares: el 97.7%, 854,159 personas manifestaron estar ocupadas y el 2.3% estaban desocupadas.

- **Principales Fuentes de Empleo**

La distribución sectorial de la población ocupada de doce años y más en la región, de acuerdo a las cifras censales, indica que una parte considerable de la población el 66.2% se dedica a actividades del sector primario, porcentaje superior al observado en el estado de Chiapas (58.3%) mientras que el 20% se sitúa en el sector terciario (servicios) y el 10.8% en el sector secundario (industria). El 3% no especificó su respuesta.

El municipio de San Cristóbal de las Casas destaca del resto de municipios de la región respecto al porcentaje de población ocupada en los sectores terciario 59% y secundario 23%, seguido por el municipio de Teopisca, con porcentajes del 18% y 16% respectivamente y del municipio de Amatenango del Valle en el que el 35% de la PEA ocupada se dedica a actividades del sector secundario.

Niveles de Ingreso

Considerando los niveles de ingreso de la población, el censo de 1990 muestra que 78,785 personas, el 74.7% de la PEA ocupada en la región, no percibe ingresos o tiene ingresos inferiores a un salario mínimo; 12,988 personas, el 12.2% tiene ingresos de uno y dos salarios mínimos. El municipio de San Cristóbal, por el contrario, observa un 43% de la PEA ocupada sin ingresos o percibiendo un salario menor al mínimo establecido, el 29% tiene ingresos de uno y dos salarios y el 28% percibe un ingreso de dos salarios y más.

El volumen de población dedicada a la agricultura en la región y los bajos ingresos registrados, dejan ver el carácter de economía campesina imperante en la región alleña.

CAPITULO 4 . ESTRUCTURA AGRARIA

En la región de los Altos, se registraron las primeras resoluciones presidenciales de dotación estatal en 1934 en los municipios de San Andrés Larráinzar y San Pedro Chenalhó. Hacia 1935 y 1937 se emiten otras diez resoluciones en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, San Juan Chamula, Amatenango del Valle, Las Rosas y Huixtán. Para 1940 se extienden los ejidos a los municipios de Teopisca, Tenejapa y Chanal.

En 1944, se da reconocimiento a la comunidad de Aldama del municipio de Chenalhó. En el municipio de Pantelhó las primeras resoluciones datan de 1950, en 1951 aparece el primer ejido Oxchuc; el primer reconocimiento de bienes comunales se da en 1957 en Zinacatán, el segundo reconocimiento en 1961 es para la comunidad Chamula y en 1963 a Miontic. De 1968 a 1975 se da reconocimiento a otras diez comunidades.

Las ejecuciones y deslindes en varios núcleos se hicieron únicamente de manera parcial, lo que actualmente significa una gran inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra, debido a que aún no se entregan a los núcleos los planos definitivos que delimitan su territorio.

En cuanto a la tenencia de la tierra la mayoría de la superficie (46.43%) es ejidal con respecto al total de la región, seguida por la propiedad comunal, donde predominan los asentamientos de grupos étnicos como tzotziles y tzellales.

La inseguridad en la tenencia de la tierra es propiciada por controversias individuales por límites inter parcelarios, despojos o por la sucesión de derechos a una parcela entre los sucesores, al no contar con ninguna documentación que delimite la superficie, no son sujetos de los apoyos oficiales y, por ende, la producción y productividad no se pueden mejorar.

La superficie privada está bajo el régimen de copropiedades, siendo su origen las compras de tierra por grupos de campesinos quienes fraccionaron sus terrenos y los vendieron a los grupos antes mencionados, sin contar con un respaldo legal que acredite la posesión de sus tierras. Ante tal situación, el PROCEDE, en su labor de regularizar los predios ha incidido para la dotación de escrituras; sin embargo, ante la inviabilidad de los propietarios, les es difícil deslindarse de su régimen de copropiedad.

- **Organización**

La Legislación Agraria, autoriza la creación de figuras asociativas de carácter regional, como las uniones de ejidos, sociedad de producción rural, uniones de sociedad de producción rural y asociaciones rurales de interés colectivo, en las que participan ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios.

Las diferentes organizaciones de productores obtienen beneficios para contrarrestar la fragmentación de la estructura productiva en la región de los Altos y propiciar la organización y obtención de apoyos institucionales. Se cuenta con aproximadamente 232 organizaciones, algunas de las cuales tienen cobertura regional: 36 organizaciones en la actividad cafetalera, 28 organizaciones agropecuarias, 1 organización agroforestal, 9 organizaciones agrícolas, además se cuenta con 12 florícolas y 19 hortícolas, 1 cañera, 4 pecuarias, 13 apícolas, 36 artesanales, y 12 de transporte social.

- **Tenencia de la Tierra**

La superficie total de la región es de 281,240 hectáreas, de las cuales el 46.43% (130,580) son de propiedad ejidal; 76,806 hectáreas (el 27.31%) son de uso comunal parcelario y las restantes, 73,853 hectáreas (26.26%) son de propiedad privada. Este último régimen está en proporción mayor en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, con un porcentaje del 75.26%.

Existen en la región aproximadamente 125 núcleos agrarios. La superficie media por ejidatario es de 9.8 hectáreas, en el régimen comunal de 5.6; considerando las personas que cuentan con certificado agrario, en realidad las parcelas se ven continuamente fraccionadas por falta de tierra, a través del sistema de herencia de padres a hijos; la extensión promedio (según algunos estudios) en la región es de un cuarto a media hectárea por campesino. El régimen de propiedad privada es de 36.4 hectáreas en promedio.

Las fuentes oficiales difieren en cuanto a la superficie territorial de cada uno de los municipios que integran la región; de igual forma difiere en la superficie por tenencia y por cultivo. De acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1998, la región tiene 397,169 has., Siendo éstas el 32.88% de carácter ejidal, el 34.14% comunal y el 29.29% propiedad privada, que defiere de la que se proporciona en términos de tenencia de la tierra.

- **Usos del Suelo**

En este apartado, cabe destacar el alto porcentaje de superficie forestal que es del 49.9% en la región, de la cual 93,647 hectáreas son arboladas y la superficie destinada a la agricultura, con 20.3%. El suelo usado en la ganadería es de 27.95, existiendo un 1.85% de superficie improductiva.

En la superficie forestal sobresalen los municipios de Chanal, Huixtán, Oxchuc, San Cristóbal y Zinacantán en los que el 58.8%, 48.5%, 64.8%, 60.1% y 62.2% de sus suelos respectivamente son de uso forestal.

- **Posesión y Uso del Suelo**

Mucho se ha documentado sobre las condiciones estructurales que prevalecen en la Región de los Altos; éstas responden no solo a las características del orden económico, político y social sino además al de las relaciones de parentesco y organización social interna, política y religiosa de cada comunidad. Ha sido tangible en esa medida y significativo además, que un buen porcentaje de los casos atendidos, se refieran a problemas de posesión de la tierra entre sucesores, así la disputa por la tierra requiere de un análisis más profundo de sus condicionantes; Los indicadores conocidos del alto índice de natalidad, él más alto en el estado; de la densidad poblacional, la segunda mayor en el estado; de la situación geográfica y topográfica de los Altos y de la utilización y distribución de la tierra comunal.

Otra característica bastante difundida pero imprescindible de mencionar, es la persistencia de fuertes cacicazgos indígenas, que aliados y sujetos activos del poder tradicional de las comunidades, pretenden disponer de las soluciones en los conflictos por la tierra; concretando despojos y violación de derechos y garantías individuales inclusive. Esto ha sido manifiesto en Comisarios de Bienes Comunales de los municipios de Oxchuc, Cancuc, Mitontic, Tenejapa, Chanal y Chamula, donde existen condiciones que favorecen estas prácticas dado que no se efectúa Asambleas Generales de comuneros pues no se han implementado mecanismos operativos para efectuarlas.

Aún así, las decisiones de la Asamblea no siempre pueden considerarse acertadas ya que también se efectúan con su aval, expulsiones de campesinos con derechos agrarios reconocidos legalmente, con

argumentos de diferencias religiosas, ideológicas o partidistas, afectando derechos por sobre las normas constitucionales y agrarias.

Se puede considerar que otro factor para que el mayor número de casos presentados a ésta se deban a despojos (intentados y concretados) se derivan de la indudable inseguridad jurídica y legal de la tenencia de la tierra en la región. Esto es producto de la práctica generalizada de la realización de convenios o acuerdos que se efectúan de forma verbal, la que provoca consecuencias posteriores de disputa por la posesión de la tierra y por linderos.

En lo que se refiere a la Gestoría Administrativa que se ha realizado, la mayor parte se centra en apoyar a los núcleos agrarios para solicitar a las instancias adecuadas la agilización de las resoluciones definitivas de expedientes instaurados por acciones agrarias de dotación, creaciones de nuevos centros de población ejidal y ampliaciones, que se tramitaron hasta el 6 de enero de 1992 en que se modifica el Artículo 27 Constitucional y que constituyen los asuntos de rezago agrario. Otros trámites administrativos son solicitudes para obtener reposiciones de documentos básicos. El caso más común es la solicitud de los planos definitivos y certificados de Derechos Agrarios aun rezagados, ya que éstos con las reformas agrarias no se expandirán más.

Casos de controversias agrarias por la posesión o disfrute de derechos, que en su mayoría no han podido resolverse por la vía conciliatoria con la intervención de la Procuraduría Agraria y con anterioridad, de diversas instituciones agrarias e indigenistas sobre los que no se logra convencer a las partes de llegar a acuerdos armoniosos. Otros casos son promovidos para la ejecución de convenios conciliatorios, resultados de la actuación de la Procuraduría Agraria.

Como comentario final, vale observar que en la difusión activa que se ha promovido para el Programa de Certificación en que se ha visitado la totalidad de núcleos agrarios de la Región por parte de la Procuraduría Agraria, ha sido manifiesto el rechazo y la desconfianza hacia los programas de gobierno en la mayoría de los ejidos y comunidades de los altos de Chiapas.

- **Organizaciones Sociales y Productivas**

Dado los beneficios de la organización de productores para contrarrestar la fragmentación de la estructura productiva. En la región se cuenta con aproximadamente 232 organizaciones, algunas de las cuales tienen cobertura regional, sobresaliendo aquellas dedicadas a la actividad agropecuaria, cafetalera y artesanal.

Algunas de estas organizaciones tienen ya recorrido un camino de diez años, pero la mayoría de los grupos no tienen experiencia y siguen esperanzados en la tutela gubernamental. En el caso de las organizaciones que ya han empezado a incursionar y a tomar en sus manos los diferentes momentos del proceso productivo y que por tanto han avanzado en la consolidación de empresas amplias de carácter social, manejando recursos de cientos de sus compañeros, generalmente enfrentan problemas internos de falta de relación con las bases, corrupción en el manejo de dinero, desconocimiento de los procesos burocráticos de tipo institucional, entre otros.

CAPITULO 5.- ESTRUCTURA ECONÓMICA.

1. Agricultura

• Importancia de la actividad en la región

En esta Región se cultivan el maíz, frijol y café principalmente; siendo los dos primeros para autoconsumo pero de un impacto social importante toda vez que a estos cultivos se dedican aproximadamente 51,146 productores que representan el 22.10% de la P.E.A. regional. Con respecto al Café, existen 9,978 productores que representan el 4.93% de la PEA.

Asimismo, se realizan los cultivos de caña de azúcar en el municipio de Las Rosas y otros cultivos de la horticultura, floricultura y fruticultura en el contexto regional.

Su importancia radica principalmente en el abastecimiento de los supermercados de la región con productos hortofrutícolas, aunque es importante señalar que el municipio que participa a nivel internacional con la floricultura es Zinacantán, el cual se ha integrado a las grandes cadenas productivas. Éstos se comercializan en lugares como Villahermosa, Mérida, Distrito Federal, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas.

En general, para la región II Altos la influencia de las condiciones topográficas sobre las condiciones de producción se observa mediante el instrumental de trabajo agrícola, el cual es básicamente manual e implica el uso de grandes cantidades de mano de obra. El uso del suelo y los modos de producción, se caracterizan por una agricultura de temporal con tecnología tradicional para la propia subsistencia y alimentación familiar, así el azadón, la coa y el machete constituyen las herramientas manuales básicas para la realización de las actividades agrícolas, el arado con tracción animal es utilizado en áreas reducidas que presentan declives suaves y condiciones de planicie.

Producción

En el caso del Maíz, durante el ciclo agrícola de 1996/97 en la Región Altos se cultivaron 75,628.30 hectáreas que representan el 7% del total de las hectáreas dedicadas al cultivo de maíz en el estado y con una producción total de 106.173 toneladas que representan el 8.10% de la producción obtenida en todo el

estado. Se obtuvieron rendimientos de 1.40 toneladas/hectárea, rendimiento muy alto en comparación con la del estado que fue de 1.20 ton/ha.

Aun cuando el cultivo de este grano básico se practica en toda la región, los municipios con mayor importancia por su superficie son Zinacantan con 11.26% del total regional y Chamula con 10.13%.

Para el cultivo del frijol se dedican aproximadamente 17,303.20 hectáreas que representan el 14.19% de la superficie cultivada de frijol del estado, teniendo un rendimiento promedio de 380.94 kg./ha. y un volumen total de producción, en 1996/97, de 6,591.50 toneladas. La superficie sembrada dedicada a ambos cultivos es de temporal.

Por su parte, la caña de azúcar en la región de los Altos se cultiva básicamente en el Municipio de Las Rosas y comunidades aledañas en 1,334 hectáreas, 4.98% de la superficie cultivada en el estado con una producción de 122,128 toneladas, 5.3% de la producción estatal.

Para el ciclo 96-97 se reportaban 12,396 hectáreas cultivadas con café que representan el 3.63% con un rendimiento promedio de 0.50 toneladas/hectárea del total de la superficie cafetalera del estado; asimismo, durante ese periodo se cultivaron aproximadamente 84 mil quintales (4,872 toneladas), dicha producción ha ido disminuyendo por factores exógenos como por el abandono de los cultivos, la presencia de fenómenos naturales como sequía, exceso de lluvias e incendios así como los precios que han tenido una tendencia a la baja, ya que el precio fluctuó entre \$7.00 y \$15.00/kilogramo. Sin embargo, ha persistido el cultivo debido a que se ha obtenido un precio mínimo de \$7.00/kilogramo que permite garantizar la renta, debido a que los costos son transferidos por algunas instituciones y las actividades agrícolas son efectuadas por los mismos productores, no generando gastos en la contratación de la fuerza de trabajo.

Existen 2 tipos de horticultura que presentan características de tecnología y manera de cultivar: la de subsistencia y la comercial. Actualmente, se cultivan 20 especies hortícolas sobresaliendo: papa, repollo, calabacita, ajo, rábano, acelga, chayote, zanahoria, cebolla, etc. Con problemas por falta de capacitación técnica a productores, insuficiente investigación, intercambio y divulgación tecnológica en esta actividad.

En 1995, se registraron 2,731.50 hectáreas dedicadas a la fruticultura con una producción de 8,607 toneladas, el inventario actual menciona 26 especies frutícolas establecidas, 17 perennifolios y 9 caducifolios. No obstante en superficie 5 especies con caducifolios como: ciruelo, durazno, higuera, peras y manzano, que contribuyen con 2,049 hectáreas, que representa el 75% de la superficie regional, una producción de 5,199 toneladas equivalente al 60.4% del volumen total considerando el solo 23.6% de la superficie perennifolios como: Aguacate, limón, naranja y plátano; con una producción de 38.4% del volumen total. Las 17 especies restantes contribuyen apenas con el 1.6% de producción, producto de 38 hectáreas y el 1.4 de la superficie total; estas especies son: granadilla, guayaba, lima, mandarina, mango, míspero, macadamia, cacale, jocote, papausa, piña, zarzamora, membrillo, nogal, tejocote y zapote.

Los principales municipios productores en orden decreciente son, Zinacantán, Chamula, Chenalhó, San Cristóbal, Teopisca, Chalchihuitán y Mitontic los cuales representan alrededor del 70% de la superficie total establecida.

En la región se practican dos tipos de floricultura, la solar y comercial. La solar se caracteriza por especies cultivadas en traspatios, cuya producción es para el mercado local; la floricultura comercial se realiza en forma rústica en áreas pequeñas, con producción para el mercado regional y estatal.

Técnicas productivas

Entre los principales problemas que enfrentan los granos básicos se encuentra la degradación de los suelos, uso limitado de variedades mejoradas, la aplicación incorrecta e inoportuna de insumos y la carencia de una adecuada asistencia técnica y organización de productores que usan tecnología atrasada sin maquinaria y no aplican fertilizantes, además de la utilización de suelos con vocación productivas diferentes al maíz cuyos rendimientos fluctúan alrededor de 1.20 toneladas por hectárea.

Respecto al café, en años anteriores las plantaciones eran pequeñas y la mayor parte de los productores no realizaban actividades para el manejo del cafetal como regulación de sombra, podas o agobios, por dedicarse a la siembra de productos complementarios y no existían semilleros ni viveros. Actualmente, los productores reciben financiamientos y asistencia técnica a través de COESCAPE y CONSULMEX, una consultoría que es subsidiada por la SAGAR y SAG mediante el Programa de Empleo Temporal para el mejoramiento de cafetales.

- **Infraestructura existente**

La región cuenta con 32 unidades de riego incorporadas que cubren una superficie de 1,584 hectáreas, distribuidas en 7 municipios.

La floricultura tiene alrededor de 3,000 unidades de producción bajo cubierta. Actualmente se tienen alrededor de 750 a 1,000 invernaderos aproximadamente, cubriendo un área de 20 hectáreas. Las dimensiones y tipos varían desde 10x70 metros, en batería hasta los 8x10 metros.

- **Destino de la producción y comercialización**

En el proceso de comercialización, existe un desarrollado sistema de intermediación que pasa por los compradores regionales, los cuales se encargan de abastecer a los consumidores del grano y los compradores subregionales o de zona, asentados en la cabecera municipal y ubicados en regiones productoras de café estratégicamente localizadas.

La comercialización de café recurre a mercados foráneos del centro e interior del país, tales como: Morelos, Puebla y Distrito federal, provocando la fuga de recursos económicos de la región.

En lo que respecta a la fruticultura de la región, la producción se distribuye, principalmente, en el Distrito Federal, el estado de Puebla e internamente. Las actividades de comercialización más comunes son el tendido de fruta en el piso y pequeños puestos de exhibición en mercados, banquetas y a la orilla de las carreteras. Los centros de comercialización son los mercados regionales, Tuxtla Gutiérrez y algunas ciudades de la zona Istmo-Costa.

- **Apoyo institucional a la actividad**

Las instituciones que intervienen en la Investigación agropecuaria son INIFAP, SAG, SEAPI, INI, ECOSUR, agregándose posteriormente CEIDPHACH.

El INIFAP realiza investigación agrícola en maíces criollos comitecos, en el municipio de Teopisca, enmarcada en el proyecto denominado Kilo por Kilo, dentro del programa Alianza para el Campo.

ECOSUR investiga sobre el manejo integrado de plagas y problemas de erosión de suelos.

CEIDHPACH desarrolla tres proyectos denominados "Estudios de especies y variedades frutícolas con potencial productivo"; "Huertos fenológicos y demostrativos" y "Rescate de especies frutícolas nativas".

La SEAPI desarrolla un "Diagnóstico sobre la producción horto-frutícola en la Región II Altos".

Se tienen además otros proyectos de validación y transferencia de tecnología desarrollada por SEAPI, INI, SEDESOL, FONAES, SAGAR, SEMARNAP, SERNYP y SAG para rehabilitación de cafetales, reforestación y cultivos como son los hongos, frutales, flores, hortalizas y otros. Dada la escasez del presupuesto federal, se requiere la participación de los productores y autoridades estatales y municipales para complementar los proyectos productivos.

- ***Balance de las posibilidades y restricciones al desarrollo de la actividad.***

Anteriormente, existían problemas al no haber unificación de criterios entre las dependencias del Sector Agropecuario. Sin embargo, en la actualidad se realizan proyectos concertándolos y validándolos con las comunidades para determinar la factibilidad de los mismos.

La problemática de los proyectos en la Región se puede resumir en la falta de asistencia técnica constante en cada una de las localidades donde se realizan diferentes acciones de las dependencias federales, estatales y municipales. Asimismo, la escasez de mercados para comercializar los productos y así hacerlos rentables aunado a la falta de vías de comunicación y transporte.

2. Ganadería

- ***Importancia de la actividad en la región.***

A nivel regional, esta actividad se presenta en baja escala ya que complementa las actividades desarrolladas por los campesinos. Se tiene un promedio de 31,300 cabezas de ganado bovino, por lo que se calcula que cada productor cuenta con aproximadamente de 3 a 4 cabezas de ganado.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

A pesar de las características de la región, existe cierto interés en la producción y comercialización ganadera ya que se han solicitado créditos bancarios para el financiamiento; sin embargo es difícil acceder a este tipo de créditos debido a las condiciones que los bancos exigen, únicamente se reciben los apoyos mediante ALIANZA Para el campo en cuestión avícola y porcícola por parte de SAGAR, SAG y otros apoyos crediticios a través de FONAES de la misma forma dentro de los fondos regionales del INI aunque este esta enfocado a organizaciones constituidas legalmente.

- **Producción y técnicas productivas**

Especies	Existencias Cabezas	Vol. Producción (ton)	Valor en Miles de \$
Bovino	31,300	1,110	11,100
Porcino	21,314	210	1,795
Ovino	79,503	125	1,062
Aves	519,634	890	8,010
Colmenas	6,814	115	ND

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1998.

La explotación ovina la realizan principalmente las familias indígenas, dicha actividad está relacionada con la producción agrícola ya que cumple con dos objetivos: la producción de lana y la producción de estiércol para fertilizar sus terrenos agrícolas de autoconsumo, principalmente los dedicados a las hortalizas. Los aspectos reproductivos, sanitarios, alimenticios y genéticos, están determinados por las características y dinámicas de las condiciones naturales de los numerosos factores que limitan la producción.

La producción de bovinos se ubica en las partes bajas y más cálidas, en su mayoría en agostadero y en menor escala en praderas con especies mejoradas, con un nivel tecnológico de desarrollo mayor que la de aperzoga, con una alimentación y sanidad adecuada.

Dentro de la avicultura, el sistema de producción se realiza al nivel de traspatio para obtener carne y huevo tanto para el autoconsumo como para la venta, colaborando a incrementar el ingreso familiar. El manejo, la alimentación y la sanidad avícola que se le proporciona a estas especies no han sido del todo

eficiente, lo que ocasiona que la producción de los productos que se obtienen es por lo general bajo, de tal manera que existen épocas del año en que prácticamente no hay ofertas de estos en las comunidades.

La explotación porcina forma parte de una actividad secundaria de la población rural, la cual se desarrolla en pequeños números de animales, denominados principalmente criollos, que son manejados en los espacios de las familias caracterizándose como una explotación de traspatio para autoconsumo y no tiene ninguna especialización en la producción.

La actividad apícola en La región, está determinada por el clima y se desarrolla en los municipios de Pantelhó, Chaichihuitán, Chenalhó, Mitontic, Las Rosas, Tenejapa, Teopisca y San Juan Cancuc; Donde actualmente se cuenta con 6 grupos organizados con 423 apicultores y 28 productores libres identificados que desarrollan esta actividad en 5,082 colmenas, con una producción de 114,966 kilogramos, con un rendimiento de 28.52 Kg por colmena, rendimiento que podría superarse, si se aplicara una tecnología más intensiva.

La producción esta enfocada a la miel y cera, esta última destinada al autoconsumo, desaprovechando los aspectos de jalea real, polen y propóleo subproductos que podrían redituar excelentes ingresos económicos.

- ***Infraestructura, instalaciones y equipo disponible***

No se cuenta con una infraestructura adecuada para la producción ganadera, la mayoría de las personas que se dedican a esta actividad, mantienen a sus animales ya sea en el traspatio de sus viviendas o en los agostaderos, esto debido a que la producción es prácticamente de autoconsumo. En lo que respecta a la producción bovina y porcina, únicamente abastecen al mercado regional.

- ***Destino de la producción y comercialización***

El sacrificio que se realiza para el abasto es de alrededor de 19,952 cabezas, según estadísticas de la SAGAR. En este sentido, cabe aclarar que lo que se sacrifica en los mercados locales de San Cristóbal y Teopisca, son introducidos de las granjas de los estados de Yucatán y Michoacán principalmente en lo

relacionado a la porcicultura, por lo que se puede observar que las necesidades que demanda la población regional con relación al consumo de carne no se produce dentro del estado.

- **Apoyo institucional a la actividad**

En el sector pecuario, la UNACH desarrolla tres proyectos denominados "Selección del borrego Chiapas con base a su potencial económico"; "Investigación participativa sobre el concepto y la operatividad de un programa de extensionismo ovino entre pastores indígenas de los Altos de Chiapas" y "Determinación del efecto estacional y de la edad del animal sobre las características de la lana del borrego Chiapas", orientados a líneas de investigación para la obtención de lana.

ECOSUR en esta área también ha desarrollado trabajos sobre el mejoramiento de la producción ovina bajo pastoreo en los Altos de Chiapas.

- **Balance de las posibilidades y restricción al desarrollo de la actividad**

- Realizar acciones referente a campañas zoonosanitarias, selección de animales para mejorar la producción y el establecimiento de parcelas demostrativas para la producción de forraje.
- Elaborar trabajos de investigación para identificar especies forrajeras de la región para el establecimiento genético de ovinos criollos y el programa de extensión para la reintroducción de borregos mejorados Chiapas.

3. **Forestal**

- **Importancia de la actividad en la región**

Los recursos forestales en la región están integrados en su mayor parte por bosques de clima templado frío, cuya vegetación esta constituida por bosques de pino, pino-encino, encino, romerillo y ciprés.

Los usos más importantes son: las coníferas para madera aserrada; postes y leña combustible para los encinos; leña, material de construcción, mangos de herramientas, elaboración de carbón; entre otros.

El aprovechamiento legal en la región Altos de Chiapas, durante el período de 1980 a 1987, aportaba el 25% del total de la producción forestal estatal (64,000 m³/año). A partir de entonces y hasta 1994 desaparecen en un 90% las compañías madereras por la ley forestal que se decreta en el estado la cual prohíbe la tala de bosques. A partir de 1994 hasta fines de 1998 como consecuencia del movimiento zapatista se pone en práctica indiscriminada la tala y aprovechamientos forestales clandestina por lo que es prácticamente imposible manejar estadísticas que nos puedan reflejar a cuanto asciende la explotación. Para 1998 y hasta lo que va de 1999 se instalan 2 nuevos aserraderos con licencia en el municipio de Teopisca y siguen operando 3 mas en San Cristobal, esto esta combinado entre lo autorizado y lo clandestino.

Los Altos de Chiapas es la región con mayor potencial forestal de clima templado, e indica que los bosques a pesar de su degradación paulatina, todavía poseen un potencial volumétrico considerable; que bajo la implementación de un manejo adecuado, puede ser fuente importante de productos maderables y generador de ingresos para los propietarios del bosque.

La propiedad forestal se ve afectada por la dificultad que presenta el manejo de la extracción de productos dado lo accidentado del terreno así como la falta de caminos o brechas. Sin duda la comercialización de los productos agrícolas en general, se ve afectada por la falta de vías de comunicación transitables todo el año.

- ***Producción y técnicas productivas.***

Para esta región, el inventario informa de 42,016.4 hectáreas arboladas (que equivalen al 37.6% del total estatal del bosque templado frío), el 8.5% integradas por bosque puro de coníferas, el 45.6 % de bosque mezclado de coníferas latifoliadas, el 12.4% de bosque de encino y el 33.5% de los diferentes grupos de especies integrando bosques fragmentados; constituidos por manchones de vegetación original, distribuidos homogéneamente en el terreno.

El porcentaje de bosques densos o cerrados (con cobertura de copas de los árboles mayor al 50%), es del 23% y el de bosques abiertos (cobertura menor de 50%) de 77%; lo que significa que actualmente el arbolado de los bosques no tiene una buena cobertura del suelo, y que por lo tanto éste presenta diferentes niveles de degradación. Las existencias maderables para la región de los Altos de Chiapas, son

para el bosque de coníferas de 3'348,186 m³ ; para el mezclado de coníferas y latifoliadas de 19'958,648; para el de latifoliadas es de 3'325,704 y para el bosque fragmentado es de 9'000,576 que hacen un total de 35'636,954 m³ equivalentes al 38.5 % del total volumétrico estatal para el bosque templado frío.

Las existencias promedio de madera para los bosques cerrados, es de 119.14 m³ /ha, con un incremento anual de 1.2 a 2.9 m³ rollo/ha; para los bosques abiertos es de 63.55 con un incremento de 1.5 a 2.0 m³ rollo/ha y el fragmentado es de 64.00 m³ /ha.

Las técnicas productivas son deficientes e inadecuadas debido a la presencia continua de factores endógenos como la tala inmoderada y reforestación, tala clandestina, control de los viveros y, como consecuencia, la erosión de los suelos e incendios.

Se cuenta con 2,232 hectáreas reforestadas. Aunque se han implementado programas de reforestación y capacitación para la prevención y combate de incendios por parte de las instituciones del sector forestal, los comités comunitarios han recibido equipo y herramientas para realizar dichas actividades mas no las ejecutan en forma frecuente ya que no cuentan con incentivo alguno de ninguna institución ni ayuntamiento.

- ***Unidades de explotación existentes y formas de propiedad***

Los aprovechamientos se realizan en su mayoría aplicando el Método Mexicano de Ordenación de Montes, el cual a través del tiempo, por su deficiente aplicación, contribuyó a la degradación del suelo y empobrecimiento del arbolado, entre otras cosas por el aprovechamiento de las especies preferentes o de los mejores sujetos, dejando el arbolado de menor calidad o especies no preferentes.

El otro método utilizado fue el denominado "Mejoramiento Silvícola" y fue aplicado en el predio Rancho Nuevo, municipio de San Cristóbal de Las Casas entre 1979 y 1987, y de manera incipiente en los terrenos de Chilil; este método después de 10 años de haberse aplicado y por los resultados observados (permanencia del arbolado, desarrollo del mismo, protección del suelo, etc.) parece ser una buena opción para el futuro aprovechamiento de los recursos forestales en esta región de los Altos de Chiapas.

- ***Infraestructura de apoyo a la producción***

La Infraestructura es nula en cuanto a caminos, maquinaria, riego y otros aspectos que incentivan la oferta de los productos forestales; aunque existen aserraderos que se dedican a la transformación de la madera en rollo a tablas y tablones y en menor medida a usos secundarios. Sin embargo, la dinámica productiva es poco eficiente ya que no existen proyectos de conservación, producción y comercialización a escala que incluyan viveros, aserraderos con equipos y técnicas modernas (motosierras, remolques, montacargas, etc.). En este año se aprobó la iniciativa de ley denominada: "Cambio en los Métodos Tradicionales para el Uso del Suelo" (roza, tala y quema) que coadyuva a conservar los bosques. Se implementaron viveros en los municipios de Las Rosas, Teopisca y San Cristóbal de Las Casas, siendo asesorados por la SEMARNAP. Asimismo, se han apoyado programas de reforestación en los 16 municipios de la región.

4. Minería

- **Importancia de la actividad en la región.**

La región de los Altos cuenta con minerales, tanto metálicos como no metálicos, según lo menciona Müllerried (1982), quien realizó estudios de geología en el estado de 1927 a 1951. Sin embargo, no se han realizado estudios para conocer la viabilidad de su explotación.

- **Recursos minerales**

La región cuenta con las siguientes reservas:

a) **Minerales no metálicos:** La halita (sal gema) existe en el municipio de Zinacantán, encontrándose capas del terciario inferior y medio. En los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Huixtán existe pedernal. Asimismo, el jaspe se encuentra en algunos lugares de la región. Existen materiales de origen orgánico, como el ámbar, en los estratos marinos del Mesozoico Superior, Terciario Inferior y Medio (Pantelhó). En varios lugares de la altiplanicie existe caliza fétida del cretácico medio y del cretácico superior, asimismo se encontró carbón en capas suprecretácicas cerca de San Cristóbal y Zinacantán. De estos materiales solamente el ámbar y la halita (sal gema) son explotados (en pequeña escala) desde tiempos remotos por los habitantes del lugar.

b) **Minerales metálicos:** Müllerried, (1982) menciona la existencia de una mina de plata al sur de San Cristóbal de Las Casas, asimismo, hierro y plomo en diversos lugares del citado valle. J.G. Aguilera (1898) menciona la presencia de hematita en la región, así como de andesita y de magnetita en la zona volcánica de San Cristóbal. Después de 1994 se menciona la existencia de uranio, Ninguno de estos materiales ha sido explotado. Se carecen de estudios recientes en esta materia.

- ***Apoyo institucional a la actividad***

La minería de los bancos de grava, arena y piedra es una de las principales fuentes de ingreso para la región, hasta los 90's no se tiene contemplada esta actividad como una de las prioritarias, por lo que no se han realizado estudios importantes para incentivar su extracción y refinamiento por parte de instituciones especializadas en este rubro.

5. Agroindustria e Industria

- ***Importancia de la actividad en la región***

Esta actividad adquiere importancia económica en las unidades familiares de bajos y medianos ingresos y por ende, no contribuyen de manera significativa en términos de valor al PIB regional.

- ***Unidades agroindustriales e industriales existentes y formas de propiedad***

Dentro de la industria manufacturera de la región, la producción de textiles de lana tiene un lugar preponderante por la diversidad de textiles que se encuentran; la forja de hierro es otra de las actividades que han perdido importancia por surgir talleres de balconería artística; los instrumentos musicales, principalmente guitarras y violines de San Juan Chamula, aun se construyen y comercializan en la región.

En San Cristóbal de las Casas, se realizan variadas actividades en algunas familias, tales como la elaboración de pan, dulces, conservas y embutidos, fabricación de velas y cohetes, herrería artística, carpintería, textiles y productos de cuero. En un plano más empresarial se encuentran aserraderos y materiales de construcción que producen y comercializan sus productos a nivel local y regional.

- ***Producción y técnicas productivas***

El nivel de producción de bienes de estas actividades no es significativo debido a que sus técnicas para la elaboración de estos productos es de tipo taller microempresarial y familiar, sin ningún control de calidad.

- ***Destino de la producción y comercialización***

El destino de la producción de este rubro es para el mercado regional y su comercialización se lleva básicamente en la ciudad de San Cristóbal.

- ***Apoyo institucional a la actividad***

En cuanto al apoyo institucional para estas actividades económicas, éste es nulo por parte de las instituciones gubernamentales, sólo para el caso de las artesanías se transfieren recursos financieros vía Desarrollo Integral de la Familia, para impulsar este subsector. FONAES ha canalizado recursos para la implementación y operación de algunos proyectos productivos como hortalizas, frutales y flores.

6. Turismo

- ***Recursos turísticos***

La cabecera regional San Cristóbal de Las Casas, por sus atractivos arquitectónicos, estilo colonial, la variada artesanía elaborada tanto en la ciudad como en las comunidades cercanas, las bellezas naturales y el estilo de vida de sus habitantes; su tradición y cultura; constituye un atractivo turístico de gran relevancia. Menos visitados por turistas nacionales y extranjeros, son los pueblos cercanos, como las cabeceras municipales de Zinacantán, San Juan Chamula, Tenejapa, Teopisca, y Amatenango del Valle entre otros.

La Ciudad Colonial de San Cristóbal de Las Casas; (fundada en 1528 por el conquistador Diego de Mazariegos) con extensos recursos turísticos, socioculturales, de arquitectura civil y religiosa, cuenta con edificios construidos a partir de la fundación de la ciudad, entre los que se pueden mencionar: La Casa de Mazariegos, La Casa del Marqués de la Tovilla, hoy conocida como la casa de las Sirenas; los templos: La

Catedral, Santo Domingo, La Caridad, San Francisco, Arco estilo Mudéjar y Templo del Carmen, La Merced y el Calvario, dentro de los más notables.

El mercado público, al que confluyen los grupos étnicos que circundan la ciudad y en el que se realizan transacciones comerciales y al mismo tiempo se puede observar la conjugación de elementos rurales y urbanos, indígenas y mestizos.

La ciudad cuenta actualmente con cuatro museos. Uno de ellos, Na Bolom, posee biblioteca, sala de etnografía Lacandona y jardín botánico, el segundo; Museo Regional de Los Altos, ubicado en el exconvento de Santo Domingo, construido en 1547, alberga una tienda cooperativa artesanal denominada Sna Jolovil, que significa Casa del Tejido en lengua Tzotzil, el museo, cuenta con salas de exposiciones de documentos y objetos prehispánicos y coloniales de la región; el museo Etnográfico de trajes Regionales Sergio Castro, que consta de una colección privada de 800 piezas diversas y el museo Etnográfico de la Casa de Artesanías de Chiapas administrada por el DIF:

Las grutas de San Cristóbal, en el parque recreativo de Rancho Nuevo, localizada a 11 km. en la carretera que conduce a la frontera Sur. A 12 km. al este de la ciudad, se ubica la cabecera Municipal de San Juan Chamula, lugar que por los ritos religiosos, sincretismo y el templo dedicado a San Juan Bautista, patrón de los habitantes del lugar, es de gran atractivo cultural; así como Zinacantán, que actualmente cuenta con dos museos Etnográficos. San Andrés Larráinzar, Tenejapa y Chenalhó, por su riqueza textil; Teopisca por su gastronomía y Amatenango del Valle eminentemente alfarero.

- ***Importancia de la actividad en la región***

La importancia de San Cristóbal de Las Casas como centro rector en la región de los Altos, se ve resaltada desde el punto de vista económico por la generación de empleos y captación de divisas que provienen en gran medida del subsector turístico que también ofrece enormes posibilidades para la incorporación de la mano de obra desplazada, impulsando otras actividades importantes como la hotelera, restaurantera, transporte y comercio entre otras.

En 1993, la Secretaría de Desarrollo Turístico registra un promedio de 14,298 personas ocupadas en la actividad turística de San Cristóbal de Las Casas, de un total de 25,863 miembros de la población

económicamente activa que equivale a un 3% en relación con el resto de la entidad, distribuidos en aproximadamente 300 establecimientos relacionados con la actividad turística como son: 57 establecimientos de hospedaje de distintas categorías, 139 establecimientos de alimentos y bebidas, 15 agencias de viajes, 6 cooperativas artesanales, 44 tiendas de artesanías, 4 plazas comerciales, 3 casas de cambio, 9 bancos, 1 arrendadora de autos, 10 compañías de transportes de primera y segunda clase, 2 módulos de información turística estatal y municipal, 2 teatros, 1 sala de cine, 3 centros culturales y galerías así como 4 museos.

Las temporadas consideradas de mayor afluencia turística son Semana Santa, vacaciones de verano y de fin de año.

En cuanto a la permanencia de Turismo extranjero en la Ciudad de San Cristóbal, varía entre 2 y 3 días, mientras que el turismo nacional permanece de 2 a 4 días en la ciudad.

- ***Instalaciones e infraestructura existente para el apoyo de la actividad***

San Cristóbal de Las Casas registra un total de 1,504 habitaciones en 57 establecimientos; el 42.10% de ellas corresponde a la clase económica ó posadas; el 8.7% a la categoría de una estrella; el 15.7% a dos estrellas; 21.05% a tres estrellas; el 10.52 a cuatro estrellas y el 1.93% al único hotel registrado como de cinco estrellas es el hotel Plaza Catedral.

En cuanto a la distribución de establecimientos de alimentos y bebidas; este servicio se proporciona a través de una gran variedad de éstos, que se han venido transformado como consecuencia de los incesantes cambios sociales y las necesidades del usuario.

La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, cuenta con un aproximado de 98 Restaurantes, de los cuales, 37 corresponden a la clasificación de Calidad Turística; 17 de ellos se encuentran ubicados dentro de hoteles; asimismo, se cuenta en el ramo restauranero con las especialidades de la gastronomía local, que es de indiscutible importancia en el Estado, aunque existen establecimientos con diversidad de platillos internacionales y nacionales, vegetarianos, marinos y cocinas económicas.

- ***Apoyo institucional a la actividad***

El apoyo gubernamental a esta actividad se realiza a través de la oficina municipal y de la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Turístico. En estas oficinas se puede obtener todo tipo de información turística.

Las actividades se realizan en coordinación entre diversas dependencias gubernamentales; Secretaría de Desarrollo Turístico, Dirección de Turismo Municipal, Consejo Consultivo Turístico Municipal, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Secretaría de Desarrollo Social, DIF Estatal y Municipal y otros, así como la participación de diversos organismos civiles y prestadores de servicios que han logrado cubrir expectativas de promoción, difusión y trabajo de mejoramiento en este sector, aunque existe la conciencia de que se requiere fortalecer la coordinación para alcanzar mayores metas y fijarse nuevas, con el fin de satisfacer las necesidades que cada vez demanda nuestra ciudad, dado el crecimiento de la población y la afluencia de visitantes a la misma.

Existen 3 asociaciones civiles que agrupan a estos establecimientos en esta localidad como son: La Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de San Cristóbal de Las Casas, A.C.; la Asociación de Hoteles y Moteles de Los Altos, A.C. y la Asociación de Posadas de San Cristóbal, A.C.

- ***Balance de las posibilidades y restricciones al desarrollo de la actividad***

Una de las restricciones más sentidas es la falta de personal bilingüe en la Delegación del Instituto Nacional de Migración, ya que se encarga de checar la situación de estancia del turismo extranjero que en su mayoría no habla español.

Por otra parte la imagen urbana que se observa en la ciudad cuenta con monumentos coloniales de invariable importancia y belleza, a los cuales se ha rehabilitado en su mayoría; mas no ha ocurrido así con el Cerrito de San Cristóbal, El Arcotete y la zona del mercado público municipal, que han sufrido la contaminación por parte de sus mismos usuarios.

El servicio de transporte es otra seria restricción ya que constantemente existen quejas de abuso a los usuarios en varios sentidos: cobro excesivo, inseguridad, mal estado de las unidades y los mismos prestadores de los servicios, principalmente en combis, microbuses y taxis.

7. Comercio

- **Importancia de la actividad en la región**

El comercio se destaca y concentra en la cabecera municipal de San Cristóbal de las Casas, a donde acuden los pobladores de las diferentes localidades para abastecerse y vender productos, destacando el comercio artesanal. En las cabeceras municipales se desarrolla un minicomercio a nivel local.

A partir de ser el principal centro de población, San Cristóbal de Las Casas centraliza las actividades comerciales y de abasto regional. Identificándose que en esta ciudad, de la población económicamente activa, el 59.17% se dedica al sector terciario (comerciales y de servicios).

En cuanto a la comercialización de la oferta productiva regional, y de acuerdo a los resultados obtenidos en el proyecto denominado "Estudio para producción hortofrutícola en la Región II Altos", indican que del total de la producción el 56.62%, se destina al autoconsumo, el 34.41% para venta y el 8.97% se consideran como mermas y/o pérdidas principalmente por plagas.

Sobre los agentes mayoristas de diversos productos que participan en la región, éstos no se tienen identificados con precisión, estimándose, de acuerdo a detecciones realizadas, la existencia de alrededor de 120 mayoristas, dedicados predominantemente al mercadeo de perecederos, granos y semillas, los cuales cuentan aproximadamente con 2,500 m² de bodegas que en su gran mayoría se ubican en el mercado municipal "José Castillo Tielmans".

Dentro de las prácticas comerciales que se dan en el proceso de distribución, el producto lo adquieren mayoritariamente pequeños comerciantes, hoteles, restaurantes y consumidores finales que acuden a este centro de operaciones comerciales.

Los mercados de "MERPOSUR" y "MERCALTOS", se constituyen como los centros de intercambio comercial más importantes en la Región por la introducción de frutas y verduras de otras regiones para comercializar con los consumidores de gran parte de los municipios. El primero realmente sirvió para darle auge a MERCALTOS, ya que por el alto costo de los locales muchos comerciantes cerraron sus negocios.

Otro mercado es el de "San Ramón", el cual es de zona y está conformado exclusivamente por pequeños comerciantes, tiene 200 puestos fijos y está operando aproximadamente a un 15% de su capacidad, por lo que da una imagen de ser un mercado provisional.

El comercio es una de las principales fuentes de ingresos para la población. Esta actividad no se realiza a gran escala, la mayoría de los centros de abasto son los mercados públicos y establecimientos comerciales de venta al menudeo.

El abasto de productos industrializados para la Región, depende en su mayor parte de la capital del estado y de grandes mayoristas de otras entidades del país.

- ***Características fundamentales del proceso comercial en la región, centros y circuitos comerciales.***

Para la cobertura de abasto y comercio de los municipios, existen mercados regionales en cada una de las cabeceras municipales, éstos funcionan exclusivamente los días domingos (días de plaza). En estos mercados se comercializan los excedentes de producción de las comunidades cercanas y comerciantes foráneos que acuden. Los niveles de desplazamiento son mínimos.

- ***Instalaciones, infraestructura y equipo existente***

La infraestructura comercial en la región está conformada por 8 mercados públicos, 4,623 establecimientos comerciales fijos y semifijos, 23 distribuidores y 10 tiendas de autoservicio mayorista, así como un módulo regional de abasto mayorista en San Cristóbal de las Casas, 3 almacenes DICONSA, 118 tiendas rurales y 12 populares. La infraestructura comercial se concentra en los municipios más importantes, esto hace difícil llevar los productos a los 6 centros de acopio rural con capacidad total de 21,550 toneladas, por la falta de vías de comunicación e insuficientes medios de transporte, lo que hace

necesario desarrollar y mejorar la infraestructura caminera para subsanar el problema de desabasto local.

- **Apoyo institucional a la actividad**

Respecto a los apoyos que han sido orientados a la atención y desarrollo de la actividad comercial, éstos no han podido revertir las condiciones generales de, abasto, comercio e incluso desarrollo industrial. Esto en gran medida por las limitaciones presupuestales que se correlacionan a la falta de caminos, medio físico, aspectos demográficos, comerciales e infraestructurales, inseguridad en la tenencia de la tierra, falta de financiamiento, así como ausencia de estrategias específicas para los productores, comercializadores e industriales.

Balance de las posibilidades y restricciones para lograr un proceso comercial más eficiente

La problemática de la comercialización en la región se inicia desde la producción, la cual se caracteriza por ser predominantemente tradicional, y aunada a las condiciones físicas de la región, no son adecuadas las técnicas para los cultivos, los niveles de producción son escasos y de mala calidad. Debido a lo anterior, la producción en las comunidades rurales no cubre las necesidades para el consumo y al no haber buenos niveles de producción no se generan excedentes, que puedan comercializarse, razón por lo que la economía rural es apenas de subsistencia en la mayor parte de las áreas rurales de la Región de los Altos.

En cuanto a los aspectos de abasto y comercialización, éstos son insuficientes, presentándose falta de infraestructura y mecanismos de intermediación excesivos, que hacen que por los altos costos de operación la población, incluidos productores y consumidores, absorban negativamente en sus ingresos estas deficiencias.

8. Artesanías

- **Importancia de la actividad en la región**

Dentro del mercado regional, cada comunidad tiene una especialidad en el campo de la manufactura de artesanías; de esta manera, los tzotziles de San Juan Chamula fabrican muebles de madera, la gente de Larráinzar se especializa en el tejido de bolsas de red, los zinacantecos son comerciantes de sal, los

artesanos de Amatenango del Valle fabrican objetos de cerámica y las mujeres de Aguacatenango elaboran primorosos bordados.

Es sobresaliente la elaboración de tejidos en telares de cintura con diseños tradicionales mayas. Las mujeres destacan en este oficio, elaborando huípiles en Tenejapa, Pantelhó, Larráinzar y Chenalhó. En Chamula elaboran chamarras o ponchos de lana y en Zinacantán elaboran ponchos de hilo.

- ***Producción***

Entre las artesanías propias de los municipios de la región, excepto Las Rosas, se encuentran tejidos y bordados de blusas, blusones, vestidos, sacos, camisas, faldas, chales, cinturones, figuras de barro; además de ollas y recipientes en los municipios de Amatenango del Valle, Las Rosas, San Cristóbal de Las Casas, Oxchuc, Zinacantán y Chalchihuitán.

- ***Comercialización***

La mayor parte de la producción artesanal se ha constituido, en algunos casos, como la principal actividad económica para subsistir; es así como a partir del auge turístico de la región las han venido comercializando.

CAPITULO 6. INFRAESTRUCTURA BÁSICA, EQUIPAMIENTO Y BIENESTAR.

La alimentación de la población se basa en el maíz, consumido en diferentes formas: pozol, tortillas, tamales, atoles y bebidas. Se complementa con el consumo de frijol y plantas tradicionales, frutas, verduras y hortalizas. La alimentación ceremonial consiste en el consumo de carne de res, aves de corral y silvestres así como bebidas fermentadas.

1. Salud

A pesar de los importantes esfuerzos presupuestales del Sector Salud, en 1995 el nivel de cobertura de servicios de salud a las comunidades de la Región oscilaba entre el 21 y el 100%. Los municipios que se reportaban como "cubiertos" en un 100% eran los de San Juan Cancuc y Tenejapa, mismos que cuentan con un total de 33 y 50 comunidades respectivamente. Sin embargo, es importante señalar que la cobertura de que disfrutaban estos municipios no es de tipo nuclear ya que la atención es brindada en su mayoría por personal paramédico dentro del modelo de atención de extensión de cobertura.

Con la entrada en vigor del Programa de Atención Comunitaria en el año de 1996, la cobertura de los servicios informales de salud se amplía hasta el 100% mediante la participación de personal auxiliar de salud que ya se encuentra en proceso de capacitación. Estos servicios se complementan con la participación de los Técnicos en Atención Primaria de Salud (TAPS), y con catorce brigadas móviles (Unidades Médicas Móviles) cuyas funciones son equiparables a las de un Centro de Salud Rural Concentrado al contar con un chofer polivalente, un odontólogo, un médico general y una enfermera o auxiliar de enfermería.

- **Tasa de mortalidad general**

Aunque estadísticamente las enfermedades diarreicas agudas ocupan el segundo lugar en la morbilidad de padecimientos transmisibles, siguen siendo éstas la principal causa de muerte en la población de los Altos de Chiapas según lo muestran las 258 defunciones reportadas en la estadística conjunta del IMSS y la SSA. En el año de 1993, la Jurisdicción Sanitaria II reportó un total de 110 muertes. Para 1995 informa de una tasa de 84.46 por 100,000 hab. Dato que puede ser fuertemente indicativo de

los efectos que la crisis económica produce en la población regional pues en solo dos años se observa un disparo en la mortalidad por esta causa.

Las cardiopatías mostraron una alta prevalencia como causa de muerte en 1995. Se registraron un total de 147 defunciones las cuales el 99.3% fueron reportadas por la SSA. La tuberculosis también se observó como un padecimiento altamente letal ya que su tasa de mortalidad fue de 14.34 (73 defunciones) y la de letalidad de 65.2% ya que el total de pacientes detectados como tuberculosos en 1995 fue de 112.

Finalmente, encontramos un concepto estadístico sumamente vago como lo es el de "trastornos de la respiración" como la quinta causa de muerte con 50 decesos e interrupción de la circulación materna - fetal en sexto lugar con 47 casos. Esta última causa guarda una especial relevancia en el contexto de la mortalidad perinatal ya que figura como la entidad clínica (enfermedad) de mayor letalidad en este grupo.

- ***Padecimientos no transmisibles***

Consecuentemente con las condiciones de pobreza y marginación que privan entre la mayor parte de la población de los Altos, la Anemia aparece como la primera causa de consulta en este grupo de padecimientos. Durante 1995 fueron detectados 1513 casos por IMSS - Solidaridad con una tasa de morbilidad de 297.17 casos por 100 000 habitantes.

- ***Morbilidad hospitalaria***

El Hospital Regional "I" de San Cristóbal de Las Casas muestra diferencias en su casuística global de morbilidad con las frecuencias registradas en las restantes Unidades Aplicativas tanto de la SSA como del IMSS - Solidaridad en lo que toca a la primera y segunda causa de consulta ya que en esta instancia las Enfermedades Diarreicas Agudas observaron durante 1995 una mayor prevalencia. Se registraron 880 casos cuya tasa es de 138.65 por 100 000 hab. Esta disposición estadística resulta lógica debido al hecho probable de que las madres cuenten actualmente con una amplia información relativa a los peligros que reservan las enfermedades diarreicas agudas para sus familias. Sin embargo, su asistencia a los servicios médicos hospitalarios obedece a que aun no se sienten capaces de manejar los eventos clínicos a nivel intradomiciliario.

Posteriormente a estas causas, los padecimientos crónico degenerativos son los que muestran mayor preeminencia como se pudo observar con la hipertensión arterial (121 casos) y la diabetes mellitus (64 casos). La razón por la que se observa esta elevada frecuencia reside en el hecho de que el personal paramédico hospitalario realiza como parte de su rutina de registro en la elaboración del expediente clínico las actividades de detección propuestas en la normalidad programática de estos padecimientos.

- ***Infraestructura para la salud***

En la región se cuenta con 35 centros de salud de la S.S.A. y 85 unidades del I.M.S.S. atendido por 289 médicos. En atención a los datos obtenidos en el análisis de la información documental estadística que muestra que el 82% de los casos atendidos por procesos morbosos de diversa índole fueron resueltos en el primer nivel de atención, podemos afirmar que deberá fortalecerse importantemente la infraestructura de servicios de salud, tales como unidades de primer nivel por municipio. Estas deberán contar con un abasto, suficiente, oportuno, regular y adecuado de medicamentos, materiales y equipo, así como con personal médico y paramédico capacitado para responder a los problemas específicos de salud del Municipio.

2. Vivienda

En las últimas décadas, la vivienda se ha convertido en un problema agudo de las áreas rurales y urbanas, debido en gran medida al crecimiento demográfico que presiona y hace nacer necesidades inaplazables. En el área rural, el factor de crecimiento poblacional se enlaza con situaciones añejas como la desigualdad y la marginación.

Para 1995 en la región de los Altos presentaba una población de aproximadamente 436,732 habitantes y 78,371 viviendas con un promedio de 5.5 ocupantes por cada una. De acuerdo a datos de INEGI, se sabe que el total de la población regional el 55.79% vive en el área rural y el 44.21% en el área urbana.

- ***Características de la vivienda***

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda, las características de las casas habitación, el 75% tiene piso de tierra, un 20% de cemento y el 5% restante de otros materiales. La construcción de

muros es en un 32% de bajareque, un 14% de adobe y un 23% de tabique. Para la construcción de techos el material predominante es la lámina de asbesto o metálica en un 34.9%, teja 25.3%, palma, tejamanil o madera 15.7%, loza de concreto, tabique o ladrillo 9.9% de lámina de cartón el 9.1% y otros no especificados un 5.1%

Un indicador de importancia para conocer la calidad de vivienda es el piso de tierra, el cual nos muestra que la región en la última década presenta un descenso al pasar de 82.2% en 1970 a 75,0% en 1990. Cabe señalar que de los 18 municipios que integran la región, 13 superan el porcentaje regional de 73.9% de vivienda con piso de tierra, ubicándose a Mitontic como el caso más extremo con 94.5%, por otra parte, sólo los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Las Rosas presentan porcentaje inferior al regional para establecer las condiciones de precariedad, se sustenta los siguientes parámetros en materia habitacional.

Basándose en la clasificación sobre las condiciones de las viviendas de la región, esta es predominantemente precaria en un 74.6%, presentándose esta con mayor grado en las localidades rurales indígenas.

Respecto al grado de hacinamiento en que vive la población de la región, se tiene una media del orden del 81.89%, en cuanto al número total de viviendas estas carecen de los siguientes servicios; el 54% de agua entubada, el 58.95% de energía eléctrica y sin drenaje el 71.59%

- ***Cobertura Institucional***

Frente a ésta problemática, la participación de las instituciones del estado dedicadas a la promoción de la vivienda (INFONAVIT, FOVISSTE y FONHAPO), ha sido poco significativa, ya que su acción se ha enfocado hacia los principales centros de población (áreas urbanas), desatendiendo en mayor medida el área rural.

En términos generales, en la región los apoyos destinados a la zona urbana han sido restringidos y obviamente inconsistentes por las prácticas administrativas antes señaladas. El área rural representa el mayor porcentaje y deterioro ya que los montos de inversión asignados por familia beneficiada a través del Programa de Mejoramiento de Vivienda Rural y Autoconstrucción únicamente han permitido paliar sus

necesidades; y los apoyos mínimos hasta ahora recibidos, han sido dirigidos a mejorar parcialmente techos, muros, pisos fogones y letrinas, sin que se mejoren sustancialmente las condiciones de la vivienda.

Otro elemento a considerar es la dispersión poblacional en la medida que el 46% de las localidades en la región está habitada por el 4% del total regional.

3. Educación

El Sistema Educativo Nacional, con el propósito de abatir el rezago educativo del país, ofrece las modalidades educativas: general, indígena y de instructor comunitario (CONAFE), acordes a las necesidades de la población que requiere el servicio; sin embargo en el Estado de Chiapas no se han obtenido resultados óptimos aún cuando se ha incrementado el servicio quedando en la actualidad asentamientos humanos de reciente creación sin atención educativa.

Observándose un alto índice de analfabetismo, según el la Agenda Estadística 1996, del total de la población (230,345) mayor de 15 años, 131,383 (57.0%) era alfabeta y 98,962 analfabeta, que representa el 43.0%; Detectándose en ese mismo ciclo en la región Altos, que la población de 6 a 14 años con la aptitud para leer y escribir es de 67,250 personas y 42,259 que no sabe leer y escribir, representando el 61.4% y el 38.6% respectivamente de un total de 109,509 personas. Cabe informar que entre los municipios que presentan mayor índice de analfabetismo están: Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Larráinzar, Milontic, Pantelhó, Zinacantán y San Juan Cancuc.

En la región Altos, el total de alumnos inscritos en los diferentes niveles educativos fue de 131,997, de los cuales asistieron 127,888, representando un 96.9% de retención, de los cuales aprobaron 102,495 y egresaron 16,750, atendidos por 5,371 docentes en 1,413 escuelas.

- **Educación Preescolar**

La educación enfocada a niños de nivel preescolar cuenta con una población de 20,179 alumnos en 502 centros escolares en la región atendida por 856 educadores.

- **Educación Primaria**

La educación para primaria monolingüe es del 85.2 % de 37,625 alumnos; en tanto que para primaria indígena es el 65.4% de 38,685 alumnos y 1,280 alumnos de CONAFE.

Por otra parte, la retención escolar durante el ciclo 1995-1996, registro promedios regionales del 97.4% para primaria general y 97.9 en primaria indígena, representando un incremento considerable en la permanencia de los alumnos en las escuelas, con lo que se espera para el futuro, mayor índice de eficiencia terminal, mismo que para el presente ciclo escolar, fue del 48.7 % y 23.7% para primaria general e indígena respectivamente. Una de las causas que provocan la deserción y evitan que los alumnos terminen la educación primaria, es el ingreso tardío del niño a la escuela, principalmente en las comunidades indígenas debido a la precaria economía en que subsisten y no los inscriben la edad normada en el sistema escolarizado al que pertenecen las escuelas del Sistema Educativo Nacional.

En el sector educativo, se han presentado cambios generados a partir del funcionamiento del Programa PARE en primer término, cuya función es apoyar con material didáctico a los alumnos de nivel primario, principalmente en las zonas indígenas y, por otra parte, tenemos al PROGRESA que es un Programa de Educación, Salud y Alimentación que tiene como objetivo apoyar a las comunidades rurales con mayor nivel de marginalidad atendiendo, en su primera fase, la educación mediante becas para que los alumnos tengan el compromiso de asistir normalmente a la escuela de acuerdo al calendario proporcionado por la SEP y, en caso de no hacerlo, esta beca se cancela; la intención es reducir al mínimo el ausentismo en los centros educativos.

Respecto al servicio educativo que ofrece CONAFE, presenta la misma problemática del sistema escolarizado: bajo nivel de Aprovechamiento, deserción y poca eficiencia terminal.

- **Educación Secundaria**

El servicio de educación secundaria cuenta con las modalidades siguientes: técnicas y generales para menores de 15 años; telesecundaria a menores de 16 años y para trabajadores para mayores de 16 años. En el nivel de secundaria técnica, se inscribieron 8,287 alumnos de los cuales permanecieron 6,811 representando un porcentaje del 82%, aprobaron 6,704 es decir, el 98% de permanencia. Secundaria General: Se inscribieron 2830, permanecieron 2,637 representando el 93.2%, aprobaron 2,571 y egresaron 764 alumnos. Secundaria Para Trabajadores: se inscribieron 816, permanecieron 649

representando el 79.5%, aprobaron 549, es decir, 84.5%. Telesecundaria: se inscribieron 1035 de los cuales permanecieron 1035 representando el 100%, aprobaron 964 y egresaron 264 alumnos.

El índice de aprobación en la Región II Altos, es del 97.5%, aquí cabe señalar, que el índice de mayor reprobación se manifiesta en 1º y 2º grados, debidos a la deficiencia de formación durante la educación primaria.

- ***Educación Media Superior***

Del total de egresados de las escuelas secundarias de la región, aproximadamente el 40% continúa sus estudios, existiendo una oferta limitada de educación en este nivel, representando el 31.6% de la demanda real. Además la dispersión de las comunidades con bajo índice de retención escolar, ausentismo en el contexto regional, insuficiencia de recursos didácticos, carencia de unidades educativas e infraestructura deteriorada.

- ***Causas Comunes que ocasionan la Deserción y Reprobación***

- La migración a tierra caliente y zonas de mayor influencia económica
- Docentes asignados a comunidades de lengua diferente a las que domina
- Falta de preparación académica en educación indígena.
- Problemas sociopolíticos en algunos municipios
- Desnutrición y marginación

4. *Agua*

Por su ubicación geográfica, la región de los Altos tiene un elevado grado de precipitación pluvial, contando con 8 meses de lluvia anuales, por lo que cuenta con manantiales superficiales subterráneos y un entorno ecológico que posibilita, por sus condiciones naturales, la disponibilidad de este recurso. Sin embargo, la composición caliza de la roca madre presente en la mayor parte de la región, provoca que la disolución de los compuestos carbonatados filtren el líquido, creando corrientes subterráneas, incidiendo

negativamente, sobre todo en las zonas rurales para la obtención del agua con fines domésticos y de riego.

De las 1,079 localidades que integran la región los Altos, solamente 162 cuentan con el servicio de agua potable, cubriendo a 209,441 habitantes, lo que significa el 52% de la población total

Es significativo que la densidad de la población determina una mayor o menor cobertura de servicios. Así el 80% de las localidades mayores de 1,000 habitantes cuentan con el servicio, mientras que conforme se reduce el número de pobladores, disminuye la cobertura del servicio. En localidades de 500 a 1,000 habitantes sólo el 41% de estas localidades disponen del líquido, en localidades de 200 a 500 sólo el 24% de estas cuentan con agua potable y en localidades menores de 200 habitantes sólo el 5% tienen cobertura de indispensable servicio.

Las comunidades con una mayor densidad poblacional como San Cristóbal, Las Rosas, Teopisca y Tenejapa cuentan en un alto porcentaje con agua potable, mientras que los municipios con menos porcentaje como Huixtán, Oxchuc, Chantal y Chalchihuitán tienen una menor cobertura. El impacto por la ausencia del servicio de agua potable, ha repercutido severamente en las condiciones de salud pública, en el que las principales enfermedades así como las causas de mortalidad son atribuidas a las enfermedades diarreicas agudas manifestándose el cólera y la existencia del tracoma, padecimientos que pueden ser reducidos en su incidencia regional con una mayor cobertura del servicio de agua potable y se siguen atendiendo aún más comunidades dentro del programa de infraestructura ubicado en el Ramo XXXIII, operado específicamente por los ayuntamientos.

Es necesario buscar tecnologías alternativas para el manejo del agua potable, debido al alto costo que significa la conducción y el bombeo, métodos que requieren el uso de energía eléctrica, este costo llega a ser muy elevado si se toma en cuenta que el ingreso per cápita de los agricultores es menor a los dos salarios mínimos.

La captación del agua así como su manejo, requiere de métodos de potabilización de manera tal que puedan ser utilizados para el consumo humano, acciones que requieren de fuertes erogaciones. Como se observa en la región de Los Altos, hablar del preciado líquido tiene sentido no solo por su importancia para la vida humana sino también por el alto costo que significa la obtención y manejo del agua.

Debido a lo anterior se hace necesario el diseño e implementación de un "Sistema de Planeación, Construcción, Operación y Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable de los Altos de Chiapas", que posibilite integrar todos los recursos y las capacidades de la sociedad en su conjunto para abatir los rezagos en materia de agua potable y el mejoramiento de la calidad del servicio. Lo que repercutirá positivamente en las condiciones de vida de la población de la región Los Altos.

- **Cobertura Institucional**

La cobertura institucional para la planeación, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura de agua potable en la región los altos de Chiapas es responsabilidad de la Comisión Nacional de Agua que realiza acciones normativas y de operación; por parte del Gobierno del Estado participan la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento como organismo dependiente de la SDUCOP así como la SEAPI. Por parte del Gobierno Federal participan el INI, la SSA, el IMSS y la SEDESOL. También participa en la región una representación de UNICEF.

5. **Drenaje**

Otro de los servicios básicos sin cobertura suficiente es el drenaje, ya que en la región solo 24% del total de viviendas cuenta con este servicio.

La situación que presenta la región en materia de drenaje y disposición de aguas residuales son en todo caso insuficiente debido a la falta de abastecimiento de agua en las viviendas. Por lo cual se estima que dentro del estado, es la Región II Altos la que necesita más atención en este sector.

Los sistemas de alcantarillado existen solamente en las cabeceras municipales de la región y en las comunidades es predominante la utilización de letrinas, por lo cual, puede decirse que no existen tratamientos de aguas residuales.

El proyecto de alcantarillado sanitario incluye red de subcolectores, colectores y emisores.

Considerando además, que es necesario la elaboración de estudios y proyectos para la construcción de obras nuevas en localidades demandantes, así como la ampliación y rehabilitación de sistemas de alcantarillado en localidades mayores de 2500 habitantes.

6. Caminos

En la región II Altos, aún cuando la longitud de su red caminera es de magnitud considerable, las condiciones operativas presentan grandes desventajas por el deterioro en que se encuentran los caminos.

Se considera que el 77% del total de las comunidades goza del servicio de comunicación carretera, estando el 23% restante con problemas de comunicación. Con lo anterior se deriva que el total de la población que habita las zonas urbanas está comunicada y una tercera parte de la que habita en las zonas rurales aún no cuenta con el servicio.

Las dificultades topográficas, la diversidad climatológica, las altas precipitaciones pluviales, las diferentes características de los suelos y la hidrología son factores determinantes para la operación y consolidación de los programas y acciones que en materia de infraestructura caminera requiere la región.

La infraestructura carretera con que cuenta la región está catalogada, de acuerdo a sus características de rodamiento en: Carreteras pavimentadas (red pavimentada); caminos rurales, (red rural). Y de acuerdo a su jurisdicción en red federal (caminos construidos por dependencias del gobierno federal), y red estatal (caminos construidos por diferentes instancias del gobierno del estado).

En la actualidad se cuenta con una red de caminos que alcanza 2,448.7 Km. correspondientes a: 430.35 Km. pavimentados; 1,613.77 Km. de terracerías revestidas; 404.6 Km. de brecha sin revestir. Además se cuenta con 40 bancos de material mejorado susceptibles de ser explotados. Esta cobertura caminera da servicio a 310,980 habitantes de la región, lo que representa el 77% de la población total. Las poblaciones mayores a 500 habitantes cuentan con el servicio, las poblaciones mayores de 200 y menores de 500 tienen una cobertura del 76% del servicio.

Alrededor del 80% de la población está apoyada por la red troncal, esto representa 402 localidades, quedando sin servicio 777 comunidades, en su mayoría menor de 100 habitantes lo que significa que alrededor del 20% de la población de la región no cuentan con comunicación carretera.

15 cabeceras municipales están comunicadas con carretera asfaltada a excepción de San Juan Cancuc que requiere de 18 km. Aproximadamente. Cabe señalar que a mayor crecimiento de la red, mayor inversión en el rubro de conservación dadas las condiciones físicas adversas que presenta la región.

Ante la gran necesidad de comunicación que presenta la región, no se puede pensar a corto plazo en consolidar una red de carreteras alimentadoras y caminos rurales, sino que se pretende el logro de un avance considerable, redoblando los esfuerzos realizados en ejercicios anteriores, lo cual nos llevaría más rápidamente a minimizar los rezagos y lograr el desarrollo integral de la región.

- **Cobertura Institucional**

Existen varias dependencias del Gobierno Federal y Estatal que ejecutan programas camineros como SCT, CEC y Ayuntamientos.

7. **Electrificación**

A partir de 1960, se inician en la entidad chiapaneca los programas de electrificación rural, dándose una atención prioritaria a las localidades de mayor rango de población y a las ubicadas en las regiones de alto potencial económico y mejor infraestructura de comunicación. Por estas circunstancias la región de los Altos acusa un fuerte rezago en materia de electrificación.

Con base al Censo Nacional de Población y Vivienda 1990, se detectó que el 95% de la población urbana y el 55% de la población rural tiene cubierta la demanda de electrificación a nivel estatal. Sin embargo en la región Altos, la carencia de este servicio es mayor debido a su aislamiento y a que la población acusa grados extremos de pobreza, lo que dificulta que tenga una participación importante en el financiamiento de las obras de electrificación.

Según datos de la Comisión Federal de Electricidad, en la región Altos existe una cobertura de servicio del 80%, con lo que alrededor de 324,608 habitantes y 403 localidades tienen acceso al servicio.

San Cristóbal de Las Casas y Cancuc, son los municipios con mayor cobertura casi el 98% de servicio a la población.

Amatenango, Chamula, Chanal, Las Rosas, Tenejapa, Teopisca y Zinacantan, tienen una cobertura de servicio a la población arriba del 80%. Los municipios con menor cobertura son Chalchihuitan (42%), Chenalhó (43%) y Larráinzar (57%).

El problema fundamental para dotar del servicio a la población radica en su dispersión y aislamiento. De manera que de las localidades mayores de 1000 habitantes alrededor del 99% cuentan con el servicio. Solo dos localidades dentro de este rango ubicadas en Oxchuc y Chenalhó no han sido atendidas.

Del total de 1,079 localidades, 179 (16%) se encuentran en el rango de mayores de 500 habitantes, con un total de población de 272,889 habitantes, lo que significa que el 68% de la población, tienen una cobertura de servicio del 95%.

Como se observa la carencia de caminos y el grado de aislamiento, pero sobre todo la dispersión de la población hace muy difícil la dotación del servicio, de manera tal que de 724 localidades menores de 300 habitantes, solamente 90 localidades tienen acceso a la energía eléctrica.

Para lograr la media nacional del 95% de cobertura, se requiere ampliar el rango de localidades mayores de 200 habitantes, lo que significa dotar a 120 localidades de energía eléctrica.

8. Otros Servicios.

En cuanto a los servicios como correo, teléfono, telégrafo, mercado, alumbrado público, panteón pavimentaciones, biblioteca pública, espacio deportivo, comisaría municipal, transporte público, jardín o parque público, salón de usos múltiples etc.

En esta región va muy ligado a todos los anteriores puntos, los municipios con mayor número de habitantes como San Cristóbal, Teopisca entre otras tienen más servicios.

El sistema de caminos y electrificación nos dan un parámetro importante sobre estos servicios, así como los grados de marginación. Aunque en general sabemos que esta región es una de las más atrasadas en cuanto a servicios.

CAPITULO 7.- PROPUESTAS: OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

I.- RECURSOS NATURALES Y ECOLOGIA.

1.- MEDIO AMBIENTE

Objetivos

- Definir y revertir el proceso de deterioro ambiental en las partes altas de la región de los Altos y propiciar la instrumentación de programas de recuperación ecológica.
- Diseñar y realizar jornadas de educación a diferentes niveles para la toma de conciencia a la protección del medio ambiente.
- Intensificar medidas y acciones legales para la protección de los recursos naturales de la región
- Preservar la diversidad de recursos y formas de vida, usos y costumbres de los recursos naturales y humanos.

Estrategias

- Crear espacios amplios para apoyar las áreas a reforestar y evitar la creación de nuevos centros de población en zonas de vocación exclusivamente forestal.
- Apoyar la conservación de zonas de reserva ecológica evitando la deforestación que amenaza la riqueza biótica de las áreas arboladas de la región de los Altos.
- Elaborar y mantener operando el diagnóstico ambiental en donde se definan y especifiquen la biodiversidad y áreas amenazadas y/o en riesgo de degradación para prever programas y acciones de protección y prevención.

-
- Definir e instrumentar en cada uno de los 18 municipios un programa interactivo de capacitación ambiental; retomar la cultura de respeto a la naturaleza y a través de acciones específicas dirigidas a la población infantil incidir en la no contaminación y protección ambiental.
 - Apoyar la ampliación y modernización del programa de letrización en comunidades rurales con el concepto de "letrina ecológica" que contribuyen a reducir el desalojo de desechos a ríos y barrancas.
 - Elaborar e implementar en cabeceras municipales y en las poblaciones urbanas, programas de desarrollo urbano que incluya impactos ambientales, manejo y tratamiento de desechos sólidos, la biodiversidad y el mejoramiento del entorno ecológico a nivel familiar.
 - Promover la participación organizada de la sociedad para que conjuntamente con autoridades municipales, comunales y ejidales se integre y funcione la Comisión Municipal de Ecología.
 - Diseñar e instrumentar programas y planes de manejo de los recursos forestales para su explotación integral semejando el "Bosque Modelo que permitirá a los dueños del bosque incrementar sustancialmente sus ingresos, empleo permanente y la sustentabilidad de su explotación.
 - Vincular y apoyar el desarrollo del turismo en la región de los Altos con la exigencia del uso sostenido y racional del medio ambiente, instrumentando con el ecoturismo, proyectos específicos de preservación ecológica.
 - Apoyar e impulsar programas de tratamiento de las aguas residuales en las cabeceras municipales y en las poblaciones urbanas, que cuenten con el servicio de agua potable.
 - Realizar estudios para el aprovechamiento en el rehuso de las aguas tratadas, para que las descargas se realicen con la calidad apropiada y evitar las afectaciones a la biodiversidad y a cuerpos de agua superficiales y mantos acuíferos.

II.- POBLACIÓN, EMPLEO E INGRESO

1.- POBLACION INDIGENA

Objetivos

- Impulsar acciones que permitan moderar la alta tasa de crecimiento de la población indígena.
- Incrementar infraestructura social básica que incida en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, priorizando la menos favorecida.
- Impulsar el desarrollo social y económico de la población indígena, respetando usos, costumbres y acervo cultural.
- Fomentar la especialización de la actividad artesanal en toda la región e impulsar su comercialización.
- Promover y desarrollar la diversidad de actividades culturales y artísticas autóctonas en toda la región.
- Promover la instalación y operación de empresas maquiladoras que generen empleo e ingreso en localidades de mayor densidad de población.

Estrategias

- Promover e instrumentar campañas de concientización a la población femenina indígena para reducir las altas tasas de natalidad.
- Promover entre los varones indígenas el concepto de la paternidad responsable y la familia pequeña, respetando visión y costumbres propias.
- Incrementar una mayor cobertura de servicios básicos en las viviendas de las comunidades indígenas.

-
- Atendiendo a las formas de gobierno tradicionales, buscar la mayor participación de la sociedad organizada en la priorización y selección de las obras sociales necesarias financiadas con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal.
 - Elaborar e instrumentar programas de desarrollo municipal en donde los proyectos y las obras sean ejecutadas por el municipio, ocupando mano de obra local remunerada y propiciando empleo e ingreso a la población.
 - Promover la instalación y operación de de microempresas generadoras de empleo en Chamula, Oxchuc, y otros densamente pobladas.
 - Diseñar e instrumentar programas de capacitación específica de mano de obra para la micro industria.
 - Promover la creación, operación y modernización de talleres y micro industrias artesanales en función de su especialidad.
 - Apoyar la creación de un fondo de financiamiento que opere como crédito a la palabra cualquier que sea su uso, recuperable y a tasa cero de interés.
 - Impulsar las actividades cívicas y sociales en cada municipio, de acuerdo con sus usos, costumbres y fiestas religiosas.
 - Promover la creación y operación de los Comités Comunitarios en los 18 municipios de la región con el firme propósito de lograr el mejoramiento de los niveles de vida de sus respectivas etnias.

III.- ESTRUCTURA AGRARIA

1.- TENENCIA DE LA TIERRA

Objetivos

- Acelerar la búsqueda de soluciones a los problemas de la tenencia de la tierra en la región.
- Evitar invasión de predios y priorizar negociaciones, cuales quiera que sean las diferencias entre productores y/o comunidades.
- Priorizar la entrega de certificaciones y regularizaciones de predios rurales y urbanos.
- Concluir con despojos, expulsiones y violación de derechos agrarios campesinos por diferencias religiosas, ideológicas y/o partidistas.

Estrategias

- Se propone, dada la gravedad y urgencia de solución de los problemas agrarios vigentes, la creación y funcionamiento de una Comisión Interinstitucional para la Atención Integral de los Problemas de Tenencia en las Comunidades Indígenas.
- Se sugiere la integración de una Comisión Local de Conciliación que conjuntamente autoridades agrarias, comunales y municipales propicien acuerdos y conciliaciones en la solución definitiva de los problemas agrarios que se traduzcan y se eleven a categoría de sentencia.
- Organizar e instrumentar talleres de concientización entre los tenedores originarios de la tierra y sus sucesores para eliminar la atomización de la parcela y buscar alternativas de producción y ocupación de la mano de obra de los hijos.
- Legislar y hacer los ajustes legales correspondientes para evitar la expulsión de campesinos con o sin derechos agrarios reconocidos legalmente, con el argumento de diferencias religiosas, ideológicas y/o partidistas.

-
- Evitar despojos, violación de derechos y garantías individuales derivados de la real o supuesta irregularidad jurídica y legal de la tenencia de la tierra en la región.
 - Revisar y analizar la posibilidad de otorgar validez jurídica a los acuerdos o convenios sobre compra-venta de tierra que se han efectuado de forma verbal y que al presente son motivo de controversia.
 - Acelerar la entrega de planos definitivos y certificados de derechos agrarios que se encuentran en trámites administrativos.
 - Es necesario que las autoridades agrarias trabajen conjuntamente con autoridades ejidales y comunales en los problemas surgidos de la tenencia de la tierra para darle transparencia y credibilidad a los acuerdos resolutivos y evitar rechazo y desconfianza.
 - Se requiere de la participación responsable y comprometida de todas las organizaciones sociales, de productores y políticas de buena fe en la solución de los problemas y conflictos originados por la tenencia de la tierra en la región.

IV. ESTRUCTURA ECONÓMICA.

1. AGRICULTURA

Subsistencia y Comercial

Objetivos Generales

- Atender a productores agrícolas de subsistencia con programas y acciones que incrementen productividad que les permita mejorar sus niveles de bienestar social.
- Rehabilitar y modernizar los sistemas de producción de alta productividad en áreas de riego y bajo techo para mejorar ventajas competitivas en el mercado.

-
- Eliminar siembras de cultivos básicos en terrenos marginales que aceleran el proceso de deterioro de los suelos.
 - Desarrollar una cultura de autofinanciamiento a través de fondos y cajas de ahorros administrados por los agricultores.
 - Proporcionar capacitación y asistencia técnica a los agricultores que se traduzcan en mayor eficiencia y sustentabilidad en el uso de los recursos naturales agua y tierra.

Estrategias Generales

- Incrementar producción y productividad, eficientando las prácticas tradicionales de cultivos básicos que garanticen la cantidad requerida para el autoconsumo en menor superficie que la actual.
- Liberar parte de la superficie sembrada de básicos e incorporar otras opciones productivas de mayor rentabilidad, en función de la vocación y uso del suelo.
- Difundir la aplicación de tecnologías definidas y liberadas por el INIFAP que permitan incrementar productividad en mini explotaciones.
- Inducir entre los agricultores de la región de los Altos, la creación y operación de organismos auxiliares de crédito como: cajas y uniones de crédito, fondos mutualistas que mediante mecanismos sencillos y prácticas accesibles proporcionen financiamiento barato y oportuno.
- Realizar una evaluación de las unidades de producción agrícola (de 750 a 1,000 invernaderos) bajo techo, para formular programas de rehabilitación y funcionamiento de acuerdo a su potencial productivo.
- Fomentar la agricultura orgánica, como alternativa de empleo e ingreso de pequeños productores agrícolas.

-
- Inducir y apoyar con asistencia técnica y capacitación a los agricultores para que sean ellos los conductores de la transformación y modernización del campo.
 - Promover y apoyar la organización de los mini productores agrícolas para diseñar e instrumentar programas para la adquisición de insumos al mayoreo y abatir costos de producción.
 - El desarrollo de cada uno de los cultivos relevantes en la región de los Altos tendrán un trato diferenciado, en función de su problemática y potencial de desarrollo como se muestra a continuación.

1.1 MAIZ

Objetivos

- Revalorar la importancia del maíz eliminando en su desarrollo proyectos y acciones unilaterales, parciales y aislados.
- Formular programas y proyectos viables que permitan incrementos en la producción para recuperar la autosuficiencia.
- Estructurar acciones y proyectos que aseguren la rentabilidad, productividad y capitalización de los productores maiceros particularmente los que realicen mayores inversiones y en la producción de maíz para uso pecuario e industrial.
- Impulsar la producción de maíz con transferencia de tecnología y semillas de alta calidad adaptadas a las condiciones agroclimáticas.
- Analizar la aplicación en el maíz de la biotecnología que ha demostrado grandes beneficios avalados y liberados por el INIFAP.

Estrategias

En áreas de autoconsumo

- Intensificar en el maíz la técnica de agricultura sustentable y dentro del programa para preservar la calidad del suelo y su viabilidad económica y social del productor.
- Instrumentar tecnologías que reduzcan costos de producción y eleven productividad con sistemas y labranza de conservación.
- Mejorar capacidad productiva de los suelos en las partes más altas, mediante el uso de abonos verdes y estiércol de bovinos y ovinos que existen en la región.
- Definir e instrumentar sistemas de producción integrados que contemplen conjuntamente la producción agrícola con el uso pecuario y forestal.
- Introducir líneas de producción de maíz amarillo en áreas de mejor potencial productivo para uso pecuario e industrial.

En áreas de alto potencial productivo.

- Revalorar la importancia de la producción del maíz no solo en su función como autoconsumo, sino como insumo importante en la producción de alimentos en el sector pecuario e industrial.
- Incrementar producción y productividad por unidad de superficie a través del mejoramiento de las prácticas tradicionales de cultivo.
- Sustituir la producción de maíz en áreas deforestadas de muy bajo potencial con agroforestería o pastizales para engorda de ganado bovino semiestabulado.
- Liberar parte de la superficie sembrada con maíz e incorporar otras opciones productivas de mayor rentabilidad y vocación de uso del suelo y agroclimáticas.
- Promover e instrumentar en el maíz un alto desarrollo tecnológico con paquetes de bajo costo y alto impacto en la productividad que incidan en la conservación del medio ambiente.

-
- Otorgar atención prioritaria a proyectos de biotecnología para incrementar producción por unidad de superficie, mejorar calidad del maíz, abatir costo de producción por hectárea y propiciar su desarrollo en armonía con el medio ambiente.
 - Promover la siembra de maíz amarillo con fuerte demanda en el sector pecuario y en particular como insumo industrial; su insuficiencia originó su importación en el año de 1998 de 5.2 millones de toneladas con un valor de 462.8 millones de dólares.
 - Incentivar la creación y operación de fondos y/o cajas de ahorro con mezcla de recursos del gobierno federal (recuperaciones) y aportaciones de los productores para el financiamiento de insumo de alta calidad a tasa de interés mínima que cubra únicamente gastos de operación.

1.2 FRIJOL

Áreas de autoconsumo

Objetivos

- Precisar y eliminar los factores que limitan la productividad del frijol en temporal, asociado al maíz y en riego.
- Incrementar e intensificar el cultivo del frijol por su altísimo valor ecológico en áreas de bajo potencial.
- Intensificar campañas de sanidad vegetal para eliminar las enfermedades y plagas que limitan su productividad.

Estrategias

- Promover la utilización de variedades mejoradas de frijol resistente a la enfermedad conocida en la región como mosaico dorado.

-
- Intensificar la instrumentación de paquetes tecnológicos recomendados por el INIFAP en áreas agrícolas de alto potencial productivo.
 - Incrementar producción y productividad en áreas marginales que además de garantizar el autoconsumo contribuya a mejorar la fertilidad del suelo.
 - Fomentar el uso intensivo y sostenible de los suelos agrícolas de la región de los Altos apoyando el cultivo de maíz-frijol de relevo.

1.3 CAÑA DE AZUCAR

Objetivos

- Eficientar los métodos y técnicas de cultivo, así como su entorno ambiental y social.
- Incrementar producción y productividad de las plantaciones que propicien mayor ingreso a los productores que les permita mejorar sus niveles de bienestar social.
- Explorar sustitución del cultivo en áreas de riego por otros de mayor rentabilidad e incluso frutales.

Estrategias

- Instrumentar paquetes tecnológicos, liberados y aprobados de acuerdo a las características agrológicas de la zona cañera del municipio de Las Rosas y sus comunidades aledañas.
- Capacitación y asistencia técnica a los productores para asegurar que la transferencia de la tecnología tenga una positiva respuesta del productor.
- Promoción y sensibilización entre los cañeros para que mejoren sus plantaciones y participen de los beneficios que se originen.
- Valoración y en su caso, promoción del uso de fertilizantes orgánicos.

-
- Instrumentar en la práctica la búsqueda del equilibrio de la superficie cosechada entre plantas nuevas, socas y resocas en las proporciones que garanticen el alargamiento del ciclo vegetativo en condiciones rentables.
 - Revalorar las prácticas de fertilización y aplicación de pesticidas, adecuándolas a paquetes tecnológicos, que le den sustentabilidad al uso del suelo y agua de la zona cañera.

1.4 CAFÉ

Sector Social y Comercial

Objetivos

- Reactivar las acciones y actividades que permitan la recuperación de la producción y productividad del café recuperando su valor estratégico como actividad rentable y atractiva.
- Promover una mayor participación de los productores sociales organizados en los procesos de beneficio, comercialización y exportación del café.
- Capacitar a los productores en el proceso de desarrollo empresarial para su integración real y formal en el desarrollo integral del café.
- Actualizar y modernizar el Plan Integral de Desarrollo de la Cafecultura con mayor participación del sector social en su instrumentación.
- Promover la creación de fuentes auxiliares de financiamiento que otorgue créditos a la palabra, operados por los propios productores.
- Fortalecimiento y consolidación de los Consejos Operativos Regionales para el desarrollo concertado de la cafecultura en la región de los Altos.

Estrategias

- Reactivar la producción del café a través de la rehabilitación de cafetos produciendo material vegetativo para renovar las plantaciones.
- Integrar e instrumentar un programa de renovación de cafetales en finca en cuatro etapas 25% en cada una, con variedades de mayor calidad genética y adecuadas a las particularidades de cada zona productora.
- Fortalecer y promover las Juntas de Sanidad Vegetal para la producción de parasitoides para el combate a la broca del grano y la roya del café y otras plagas y enfermedades.
- Promover y asegurar en forma permanente la capacitación y asistencia técnica a través del Consejo Estatal del Café y de la Empresa Consultora CONSULMEX subsidiada por la SAGAR y la SAG (manejo de plantaciones, combate de plagas y enfermedades, fertilizaciones, etc.).
- Incrementar producción y productividad de las unidades de producción incrementando la densidad de árboles por hectárea.
- Promover en unidades piloto asociación con plantaciones y cultivos de alta densidad económica, que favorezcan la interacción benéfica entre las especies.
- Promoción y apoyo en la producción de café orgánico.
- Promover y apoyar el establecimiento de semilleros comunitarios y viveros parcelarios con material vegetativo implementados y operados por los productores con la dirección y asistencia técnica adecuados.
- Fortalecimiento del programa de industrialización y comercialización del café en sus diferentes etapas.
- Instalación de centros de acopio, beneficio y morteo ubicadas y administrados por las organizaciones de productores.

-
- Revisar, utilizar y ampliar la actual infraestructura como patios de secado y despulpadoras manuales y eléctricas.
 - Apoyo y asistencia técnica a las organizaciones de productores en la comercialización y acomodo de su producción en nichos del mercado nacional y la exportación.
 - Aquí como en otras partes del país, se propone aprovechar la infraestructura y el parque vehicular de DICONSA para apoyar el transporte de la producción cafetalera de las áreas más lejanas en la sierra.
 - Es necesaria la ampliación, mejoramiento y conservación de la red de caminos en la zona cafetalera de la región en apoyo a la producción, beneficio y comercialización del café y del mejoramiento de las condiciones de vida de la población en esas áreas.
 - Fortalecer la estructura y funcionamiento del COESCAFE y los Consejos Operativos Regionales para lograr el desarrollo concertado de la cafeticultura en la Región de los Altos.

1.5 HORTALIZAS

Subsistencia y comercial

Objetivos

- Revalorizar la infraestructura productiva de las unidades de producción bajo techo (de 750 a 1,000 invernaderos) en términos funcionales y empresariales.
- Revisar y complementar el "Diagnóstico sobre la producción horto-frutícola en la Región II Altos" elaborado por la SEAPI.
- Definir y elaborar líneas principales y alternativas de producción hortícola en base a requerimientos del mercado.
- Capacitar a los productores en cada una de las etapas de la producción de hortalizas.

-
- Crear instrumentos de financiamiento en las diferentes etapas de la actividad, operadas por los propios productores.
 - Solicitar el apoyo institucional a la actividad hortícola en particular el INIFAP, SAG, SAGAR, SEAPI y CEIDPHPACH.

Estrategias

- En base a la infraestructura disponible eficientar producción para atender demanda regional de calabacita, cebolla, acelga, repollo y papa.
- En base a las líneas de producción sugeridas en el estudio diagnóstico del SEAPI, iniciar producción intensiva de chile en diferentes variedades y jitomate para demanda local y regional.
- Programar líneas de producción permanente de ajo blanco y morado, brocoli, lechuga, repollo y col, con el propósito de mantener producción continua todo el año.
- Promover la organización de los productores de hortalizas cuyas actividades específicas sean: establecer convenios de venta en centrales de abasto y cadenas de tiendas de autoservicio.
- Promover convenios de venta de hortalizas en centrales de abasto en ciudades como Puebla, Distrito Federal, Veracruz, Mérida, Tabasco, etc.
- Establecer convenios con las grandes empresas procesadoras y exportadoras de frutas y hortalizas.
- Explorar y conseguir apoyos para instrumentar y operar líneas de empaque, transporte y comercialización de hortalizas propias.
- Explorar la posibilidad de la industrialización de las hortalizas producidas en la región en asociación con grupos industriales del ramo, ya sea como maquila o con marca y etiqueta propia.

-
- Crear a nivel de unidad de producción los círculos de calidad que aseguren la producción en tiempo, forma y calidad.
 - Conjuntamente con autoridades sanitarias establecer normas y estándares de calidad en los productos, servicios e instalaciones.
 - Explorar la producción de hortalizas en unidades bajo techo con la técnica de la horticultura orgánica y biointensiva.
 - Definir e instrumentar campañas permanentes de sanidad vegetal cuyo propósito sea alcanzar en el corto plazo la categoría de área libre de plagas y enfermedades en las hortalizas.

1.6 FLORES

Objetivos

Nivel solar y Empresarial

- A través de la coordinación Institucional, formular un Diagnóstico de la Floricultura en la Región II Los Altos y sus perspectivas hacia la exportación.
- Fomentar y apoyar la producción de la floricultura a nivel de solar y para el mercado.
- Valorar problemática y funcionamiento de la infraestructura productiva (3,000 unidades bajo techo) dedicada al cultivo de las flores y hortalizas.
- Otorgar capacitación y asistencia técnica especializada y permanente a los productores, cuyo costo será imputado a la producción.
- Fomentar y apoyar la organización de los productores hacia su incorporación a los procesos de producción integrada y empresarial.
- Iniciar producción de material vegetativo de alta calidad y productividad.

Estrategias

A Nivel solar

- Proporcionar capacitación y asistencia técnica para la producción de flores para el abasto local y regional.
- Incrementar producción y productividad en los solares con variedades más precoces.
- Instrumentar programas de sanidad vegetal para eliminar enfermedades y plagas de las flores en el solar del traspatio.

Producción de alto potencial

- Con resultados de la valoración de la infraestructura iniciar actividades en unidades que cuenten con los elementos necesarios.
- Formular programas de producción de crisantemo en sus variedades polaris y pompon que son ampliamente aceptados en el mercado local y regional.
- Programar la producción de gladiolas en colores que demanda el mercado local y regional.
- Iniciar producción de material vegetativo con variedades de alta calidad y productividad que serán el principal insumo de las unidades de alto rendimiento.
- Que la empresa consultora CONSULMEX y las organizaciones de productores integren las unidades que comercializarán la producción de flores a nivel nacional.
- Que se promueva la integración de cadenas productivas con empresas exportadoras de flores tanto al mercado norteamericano como los países europeos y asiáticos.
- Promover y apoyar la creación de fondos de inversión que atienda al financiamiento de las unidades de producción, en particular el capital de trabajo.

-
- Impulsar el apoyo financiero de FONAES y otras instituciones en sociedad con los productores organizados.
 - Explorar la producción intensiva y de alta calidad y productividad de rosas para exportación.
 - Programar, producir y comercializar plantas y follajes silvestres que cuentan con buen mercado local y regional en especial las orquídeas y los helechos.
 - Programar, producir y comercializar plantas ornamentales que actualmente son importadas del centro del país.
 - Fomentar y apoyar la elaboración de un estudio específico para el desarrollo integral de la floricultura que contribuya a la utilización de la infraestructura existente y a la generación de empleos permanente en la región.

1.7 FRUTALES

Objetivos

- Promover la reactivación y modernización de la fruticultura en la región tanto la de traspatio como la comercial.
- Elevar el ingreso de los productores de la región y con ello su nivel de bienestar social.
- Aprovechar vocación natural y productiva de los recursos naturales disponibles para el establecimiento de huertos frutícolas.
- Auspiciar el desarrollo de la producción y productividad de especies frutícolas con potencial productivo y económico.
- Promover la explotación intensiva de alta productividad de aguacate, plátano y cítricos como limón y naranja.

Estrategias

- Impulsar y apoyar a las organizaciones de productores agrícolas para definir líneas de explotación de frutales con gran proyección en el mercado nacional.
- Diseñar e instrumentar un programa de productividad y modernización de las plantaciones actuales mediante replantaciones, injertos, fertilización y control fitosanitario.
- Establecer y promover la capacitación intensiva y asistencia técnica a productores sobre el uso de nuevas variedades y las tecnologías de punta para la modernización de la fruticultura.
- Diseñar e instrumentar una red de viveros para producir material vegetativo de especies frutales comerciales y de exportación bajo un riguroso control de calidad que garantice calidad, sanidad y pureza varietal.
- Establecer mecanismos de autofinanciamiento para que los productores tengan acceso al material vegetativo de calidad y a los insumos como fertilizantes y para la prevención de enfermedades y plagas.
- Establecer rejuvenecimiento y modernización de los frutales cuya producción sea destinada a la exportación.
- Diseñar e instrumentar un programa de manejo de enfermedades y plagas de los frutales para obtener el reconocimiento de huertos y áreas libres de plagas.
- Definir y fomentar el manejo integrado de la producción de frutales por los propios productores que se refleje en un incremento en sus ingresos y mejoramiento en sus niveles de vida.
- Integrar e instrumentar un grupo de trabajo interinstitucional para que conjuntamente con las organizaciones de productores se atiende y de seguimiento a programas de modernización de la actividad frutícola.

-
- Establecer viveros y plantaciones demostrativas con nuevas variedades de frutales tropicales, exóticas y nativas para propagar su desarrollo.

2. GANADERÍA

2.1 BOVINOS

Objetivos

- Formular un Programa de Desarrollo Integral de la Ganadería desde la definición de la frontera pecuaria, producción, comercialización y consumo.
- Incrementar la importancia relativa de la ganadería que contribuya al mejoramiento de vida de los productores.
- Desarrollar una campaña intensiva contra la tuberculosis bovina y brucelosis.
- Fortalecer la campaña de inspección sanitaria en centros de sacrificio y en las casetas de control filosanitario.

Estrategias

- Incrementar producción y productividad de becerro y leche a través de insumos de mayor rendimiento y adecuadas a la fisiografía de las unidades de producción.
- Apoyar el repoblamiento del pie de cría del hato ganadero con nuevos sementales y hembras de registro, de doble propósito.
- Crear e instrumentar un programa de mejoramiento genético a través del canje de sementales, inseminación artificial y transferencia de embriones.
- Intensificar las campañas zoonosanitarias contra las enfermedades de mayor riesgo como el derriengue, la brucelosis y la tuberculosis.

-
- Fortalecer las organizaciones de los productores para que en forma sistematizada se produzcan pastos de alta rendimiento y leguminosas mejoradas para la producción de bovinos de carne en su ciclo completo, evitando la venta de becerros.
 - Sugerir y promover que el área técnica de las organizaciones contraten los servicios de consultoría para instrumentar programas de asistencia técnica en el manejo eficiente de los recursos forrajeros que incluya fertilización, rotación de praderas, colocación de cercos vivos, tiempos de pastoreo y carga animal por hectárea cuyo propósito sea la mayor rentabilidad por unidades de producción.
 - Instrumentar programas para la conservación de forrajes a través del ensilado, empacado y/o henificado para cubrir requerimientos de forraje en el estiaje.
 - Apoyar a las organizaciones de productores para que sean ellos, los que agreguen valor y distribuyan los productos procesados e incrementar el ingreso de los socios productores.
 - Apoyar a los productores lecheros para que operen los centros de recepción y enfriamiento de leche para que la venta, sea a un precio mayor en beneficio de su ingreso.

2.2 PORCINOS

Objetivos

- Incrementar la importancia relativa de los porcinos para mejorar los niveles de vida de los productores, como alimento y en su comercialización.

Estrategias

- Incrementar producción y productividad en el traspatio para mejorar la alimentación familiar y contar con excedentes para la venta local y/o regional.

-
- Formular un programa de desarrollo intensivo de la porcicultura a nivel de alto rendimiento y de cobertura regional para la venta de sus productos e incluso su exportación a Centro y Sudamérica.
 - Impulsar la siembra en mayor escala de cultivos agrícolas de uso pecuario como sorgo, calabaza, yuca y maíz amarillo.
 - Establecer campañas sanitarias en el combate a la fiebre porcina y la prevención de otras.
 - Diseñar e implementar programas de control sanitario que regulen, legislen, controlen y restrinjan tanto la movilización interna, como la introducción excesiva de cerdos para abasto de estados vecinos.
 - Incrementar producción y calidad a través de mejorar y renovar el pie de cría con vientres y sementales de alta calidad, adaptables a las condiciones climáticas de la región.
 - Identificar a los mini-productores con experiencia y liderazgo a fin de capacitarlos y que se conviertan en agentes promotores de la modernización de la producción eficiente de la porcicultura.
 - Promover la creación e implementación de esquemas auxiliares de financiamiento a la actividad con fondos, cajas de ahorros y/o cooperativas operadas por ellos mismos.

2.3 OVINOS

Objetivos

- Revalorar el papel protagónico de la ovinocultura en la región, particularmente en las familias indígenas, en donde se estima que esta actividad les proporciona del 30 al 40% del ingreso familiar real.

-
- Mejorar el valor nutritivo de los pastos con el establecimiento de praderas con variedades nativas y/o adaptados a las condiciones físico climáticas de la región.
 - Implementar campaña intensiva contra la brucelosis para resguardar la bioseguridad ovina en las zonas altas.
 - Incrementar producción y productividad de ovinos prioritariamente productores de lana y en forma complementaria a carne.

Estrategias

- Promover y apoyar la producción ovina de los pequeños productores y que se constituya en una de las actividades básicas del desarrollo de la región.
- Diseñar e implementar un intensivo programa de recuperación y siembra de pastizales nuevos dedicados exclusivamente a los ovinos.
- Apoyar la instrumentación del proyecto elaborado por la UNACH denominado "Selección del borrego Chiapas con base en su potencial económico".
- Apoyar la fase operativa del estudio realizado por la UNACH denominado "Investigación participativa sobre el concepto y la operatividad de un programa de extensionismo ovino entre pastores indígenas de los Altos de Chiapas".
- Valorar la fase operativa de los estudios realizados por ECOSUR sobre el "Mejoramiento de la producción ovina bajo pastoreo en los Altos de Chiapas".
- Instrumentar en unidades piloto los resultados de un estudio de investigación denominado "Transmisión de la tecnología generada en el Centro de Germoplasma Ovino de los Altos y su aplicación en comunidades indígenas".
- Con la operatividad de los proyectos se pretende incrementar sustancialmente los rendimientos de los rebaños y renovar sementales por otros de mayor capacidad productiva y reproductiva.

-
- Instrumentar programas intensivos de capacitación y asistencia técnica permanente para el manejo integral de la producción.
 - Iniciar la renovación del pie de cría actual y mejorar en forma programada índices de nacencia, destetes, ganancia de peso diario, conversión y complementación alimenticia.
 - Organizar, desarrollar y ejecutar programas de control de la movilización de ovinos, así como sus productos y subproductos en el nivel regional.
 - Apoyar el funcionamiento del programa de casetas de control fitosanitario, cuarentenario y estadístico.
 - Apoyar a las organizaciones de productores para la instalación de centros de acopio, distribución y comercialización de la producción ovina para unificar oferta y mejores precios de venta que permita un mayor ingreso a los mini-productores ovinos.
 - Apoyar el incremento de la producción de lana con ovinos de alta productividad y calidad.
 - Promover el aprovechamiento intensivo de los terrenos y solares de los campesinos para obtener más alimento de los ovinos y no se tenga que recurrir a la adquisición de implementos alimenticios.
 - Establecimiento de pequeños hornos y molinos forrajeros para el aprovechamiento de esquilmos agrícolas en la obtención de alimento complementario al pastoreo de ovinos.
 - Apoyar la creación y operación de mecanismos auxiliares de crédito a los productores operados por ellos mismos en condiciones de créditos blandos.
 - Diseñar y operar campañas concientizadoras para retomar la cultura del sí pago en tiempo y forma convenidos.
-

2.4 AVES

Traspatio y comercial

Objetivos

- Mejorar sustancialmente el potencial productivo para obtener mayor rendimiento en el traspatio de carne y huevo para el consumo familiar y comercializar excedentes.
- Sistematizar la producción comercial de pollos, gallinas y huevo en un esquema de alta productividad e integración de cadenas de producción y comercialización.
- Controlar y erradicar las enfermedades que afectan el desarrollo de la actividad avícola.

Estrategias

- Apoyar a las amas de casa en mejorar el manejo productivo y reproductivo de sus aves en el traspatio.
- Sustituir el pie de cría por variedades de mayor producción de carne y huevo, a la vez que dé mayor resistencia al newclaste y salmonella.
- Apoyar y ofrecer asesoría técnica y sanitaria a las amas de casa para que esta actividad se traduzca en importante fuente de proteína barata y accesible para la familia.
- Fomentar la producción y productividad de las explotaciones comerciales de pollo, carne para consumo y huevo de pato.
- Diseñar y apoyar el establecimiento con carácter permanente y obligatorio, campañas sanitarias para el control y erradicación de la salmonella, newclaste e influencia aviar.
- Solicitar el funcionamiento de las casetas de control fitosanitario para impedir la entrada de aves que pongan en riesgo la categoría de zona indemne que ha adquirido el estado.

-
- Promover y fomentar la asociación de productores avícolas para negociar con los productores de granos el abastecimiento de los insumos en la preparación del alimento de aves.
 - Fomentar la creación y operación de un fondo de financiamiento a los productores para la adquisición de insumos para la preparación del alimento y el financiamiento de campañas preventivas zoonositarias.
 - Promover que la organización de los productores realice las etapas de transporte y comercialización de los pollos, carne para abasto y el huevo como parte de la cadena productiva e industrializadora de la actividad.

2.5 APÍCOLA

Objetivos

Mejorar producción y calidad de la miel en la región y superar el rendimiento promedio de 30 kg colmena al año obtenido en 1997.

- Uniformizar y estandarizar la calidad de la miel y obtener mejores precios de venta.
- Identificar y promover nuevas áreas de floración en la región.
- Impulsar la actividad apícola de acuerdo con el potencial no aprovechado en la región.

Estrategias

- Diseñar e instrumentar un vigoroso programa sanitario con especial atención al control y eliminación de la varroasis.
- Desarrollar y aplicar un programa de mejoramiento genético con reinas de alto potencial productivo y adaptado a la fisiografía de la región de los Altos.
- Implementar programas de capacitación y asistencia técnica a productores apícolas.

-
- Regionalizar el potencial de la flora en la zona para identificar y promover las áreas con mayor ventaja comparatoria en la producción de miel de mayor calidad.
 - Solicitar apoyo interinstitucional en prácticas de manejo adecuado para evitar la africanización de las colonias.
 - Diseñar e instrumentar una vigorosa cultura apícola de carácter empresarial entre los productores para una mejora integral de la actividad.
 - Fomentar y apoyar la organización de los productores para explorar y abrir sus propios canales de comercialización de la miel y sus subproductos.
 - Instrumentar el aprovechamiento integral de la miel como producto principal y los subproductos como el polen, cera, jalea real y propóleos.

Promover la adecuación de la legislación de la actividad apícola en el estado y reforzar la normatividad actual relativa a la sanidad, movilización, robo de colmenas y establecimiento de nuevos apiarios.

3. FORESTAL

Objetivos

- Revisar la política restrictiva de los recursos forestales en el estado.
- Expedir permisos provisionales para el aprovechamiento de maderas muertas.
- Valorar la autorización de aprovechamientos forestales en base a una explotación racional e integrada.
- Promover con los dueños del bosque, el control, conservación, reforestación y cuidado del entorno ecológico que garantice la renovabilidad del recurso forestal.

Estrategias

- Definición de una política de manejo forestal integral que sustituya a la política restrictiva instrumentada por la Comisión Forestal del Estado.
- Promover y fomentar una nueva cultura sobre manejo forestal orientada a la explotación racional de los recursos maderables como el "Bosque Modelo"
- Instrumentar un programa de recuperación de la superficie forestal deteriorada y erosionada con agroforestería, cercos vivos de frutales y plantaciones de variedades comerciales.
- Solicitar permisos de aprovechamiento temporal de maderas muertas en la región de los campesinos dueños del bosque.
- Diseñar y promover la instalación de proyectos de "Agro-ecología productiva", para la protección de áreas boscosas y que incluyen plantaciones comerciales de corto plazo combinado con cultivos agrícolas de ciclo corto como frijol, haba, chícharo, ejote y calabacita.
- Promover que en todas las comunidades con recurso forestal, establezcan su vivero de especies comerciales de corto plazo.
- Diseñar e instrumentar una política obligatoria de educación ambiental en todos los centros educativos y a todos los niveles para el cuidado y mantenimiento del recurso forestal.

4. PESCA

Objetivos

- Fomentar la producción por el sistema de Acuicultura en la región para incrementar la oferta de alimentos.
- Propiciar el desarrollo de la acuicultura en embalses y pequeñas lagunas naturales y artificiales, bordos y estanques en la engorda de carpa y tilapia.

-
- Propiciar el desarrollo y explotación intensiva de camarón en granjas instrumentadas para ese propósito.

Estrategias

- Incrementar producción y productividad de los centros acuícolas ubicados en San Cristóbal de las Casas con variedades mejoradas.
- Solicitar al centro acuícola de Tonalá la formación de cuadros técnicos que serán los encargados de construir y operar nuevos centros acuícolas en la región de los Altos.
- Solicitar e instrumentar nuevos centros de producción de especies locales como la tilapia Mosambica y la carpa barrigona que cuentan con mucha aceptación local y regional.
- Promover que la SEMARNAP proporcione asistencia técnica y capacitación a los actuales productores pesqueros y a los nuevos que se adhieran a los programas en promoción.
- Repoblar con mejores especies los cuerpos de agua en operación y promover la instalación de estanquerías rústicas para autoconsumo.
- Fomentar la organización de los productores para comercializar su producción e incrementar su ingreso familiar.
- Asesorar y capacitar a los pescadores en la formación de fondos de inversión que otorguen créditos a la palabra con su respectiva recuperación, operados por ellos mismos.

5. MINERÍA

Objetivos

- Impulsar la actividad minera en su vertiente de no metálicos para la generación de mayores oportunidades de empleo.

-
- Optimizar la extracción e industrialización de materiales de origen orgánico como el ámbar y la halita (sal gema).

Estrategias

- Elaborar un inventario por localidades de las reservas de minerales no metálicos que existen en la región como la halita (sal gema), pedernal, el jaspe, el ámbar, caliza fétida y carbón natural y valorar su volumen y calidad para su explotación comercial.
- Apoyar y eficientar la operación de los talleres que actualmente extraen y benefician la sal gema y el ámbar.
- Apoyar la racionalización de la extracción y comercialización de grava, arena y piedra para agregarles valor en la producción de adoquín, tubería para la construcción de bloc y otros.
- Promover la realización de estudios que permitan la extracción y beneficio de hierro, plomo, hematita, andesita y de maghélita que son minerales metálicos existentes en la región.
- Fomentar y apoyar la organización de los productores para la extracción, beneficio y comercialización de los recursos minerales.
- Promover la construcción y operación de instancias auxiliares de financiamiento a las diferentes fases de la explotación minera.

6. TURISMO

Objetivos

- Desarrollar la actividad turística en la región para aprovechar su gran potencial y riqueza de sus recursos naturales con el ecoturismo y turismo de aventura.

-
- Promover y apoyar la creación de nuevos proyectos turísticos que además de rentables, sean generadores de empleo.
 - Eficientar la operación de los centros turísticos con capacitación a todo el personal operativo y directivo.
 - Promover el turismo regional difundiendo usos, costumbres, cultura y fiestas civiles y religiosas de los grupos étnicos.
 - Fomentar el turismo urbano en las cabeceras municipales y ciudades coloniales, zonas arqueológicas, casas y mercado de artesanías.

Estrategias

- Rehabilitar, ampliar y modernizar la infraestructura y servicios existentes.
- Promover la realización de estudios detallados para identificar y valorar el potencial turístico de cada municipio.
- Con las conclusiones de los estudios diseñar y proponer proyectos específicos considerando mezcla de recursos incluyendo a la población indígena.
- Diversificar destinos turísticos y ofrecer alternativas de turismo para niveles de ingreso medios y bajos.
- Diseñar e instrumentar circuitos turísticos en zonas indígenas operados y atendidos por ellos mismos.
- Promover la organización de los prestadores de servicios para la creación de cooperativas o empresas sociales para la realización de proyectos turísticos.
- Se promoverá que los tres niveles de gobierno desarrollen un programa denominado "Rescate de Zonas Arqueológicas" de origen maya como templos y palacios que existen en la región.

-
- Formular y apoyar con financiamiento, capacitación y asistencia técnica a campesinos en cuyas áreas existan recursos de potencial ecoturista para que desarrollen y operen pequeños proyectos.
 - Promover con el gobierno del estado la elaboración de trípticos promocionales turísticos sobre los aspectos más relevantes de las comunidades indígenas como, historia, organización social, creencias religiosas, gastronomía, actividades económicas, expectativas y atractivos naturales en los idiomas, tzeltal, Tzotzil, español, inglés y francés.
 - Elevar el potencial productivo y cualitativo con capacitación especializada a personal operativo, mandos medios, directivos y gerentes de los centros turísticos de todos los niveles.
 - Se estimulará la demanda de servicios específicos como evento y convenciones en varios municipios de los Altos por medio de campañas en los medios de comunicación escritos y electrónicos.
 - Definir y seleccionar en diferentes municipios de la región el aprovechamiento de sus recursos naturales en rutas bien definidas y seguras para el ecoturismo y turismo de aventura.
 - Se promoverán e instrumentarán cursos para la formación de guías turísticos locales bilingües.
 - Se propone la creación a una comisión regional integrada por autoridades de los tres sectores, de las comunidades, organizaciones civiles con el propósito de promover y promocionar la oferta turística de la región de los Altos.

7. ARTESANIAS

Objetivos

- Revalorar a las artesanías como la principal actividad económica y de subsistencia en las comunidades indígenas.

-
- Impulsar y modernizar la producción artesanal por especialidades para mejorar productividad y mayor ingreso familiar.
 - Promover la organización corporativa de los artesanos para la apertura de nuevos mercados y mejores precios para mejorar sus condiciones de vida.

Estrategias

- Diseñar e instrumentar programas intensivos de capacitación y asistencia técnica por grupos de artesanos especializados.
- Incrementar producción y productividad con la mecanización selectiva y gradual de la actividad más importante del proceso de producción artesanal.
- Fortalecer y modernizar las diferentes fases de la cadena productiva de la industrial textil indígena desde la elaboración de la lana hasta su venta al consumidor.
- Diseñar y apoyar la instrumentación de un programa de modernización e incremento de la productividad de los artesanos productores de muebles del municipio de Chamula.
- Instrumentar un programa de modernización y capacitación a los artesanos alfareros de Amatenango del Valle para mejorar calidad y ampliar el catálogo de productos.
- Modernizar y ampliar la red de centros de venta de las artesanías en la región, el estado y en muchas partes del país.
- Promover y apoyar la organización de productores y comercializadores de sal del municipio de Zinacantan para integrar su cadena productiva y mejoren sus niveles de ingreso.

-
- Apoyar a los artesanos de Larraizar especialistas en el tejido de bolsas de red para diversificar sus productos y que sean ellos mismos los que lo comercialicen.
 - Agrupar y convencer a las mujeres especializadas en elaborar los tejidos en telares con diseños mayas de Tenejapa, Pantelhó y Chenalhó de elaborar programas de producción por línea en huipiles, blusas, camisas, sacos, faldas y cinturones.
 - Propiciar y apoyar a la organización de mujeres de la industria textil para que sea la única comercializadora y distribuidora de sus productos.
 - Promover la creación y operación de un fondo de financiamiento para la industria textil indígena con créditos a la palabra sin costo financiero y operada por ellos mismos.
 - Promover la integración y operación de una comisión interinstitucional que diseñe y opere acciones y proyectos en apoyo real y a corto plazo a los artesanos en el proceso de producción y distribución y venta de sus productos.
 - Que un área especializada de la Comisión Interinstitucional, instrumente un programa de producción de artesanías con calidad de exportación y cuya distribución beneficie a los productores.
 - Establecer un programa de fomento integral de las artesanías en toda la región de los Altos.
 - Apoyar la instalación de un Centro Educativo especializado en artes y oficios para los artesanos y sus hijos en beneficio de los municipios de la región

8. AGROINDUSTRIA

Objetivos

- Elevar los niveles de ingreso y bienestar de los productores y sus familias de la región de los ALTOS, en particular los miniprodutores y los de mayor índice de marginalidad.

-
- Eficientar y diversificar las actividades productivas de la región reconociendo la dualidad extrema de productores con una lógica de producción de subsistencia y los que sustentan la economía de mercado en pequeños y grandes inversionistas.
 - Mayor participación de los productores organizados en los procesos de industrialización y comercialización de sus productos.
 - Promover la incorporación de mayor valor a la producción primaria en la región a través de cadenas productivas que permitan la creación de más empleos.
 - Propiciar la creación y operación de empresas maquiladoras que ocupen mano de obra masiva.

Estrategias

- Proponer y desarrollar esquemas y mecanismos de asociación de productores con empresarios y canalizar inversión en las unidades de alta productividad como los invernaderos que existen en la región.
- Cuantificar volumen y líneas de producción de hortalizas para analizar la conveniencia de instalar una planta beneficiadora.
- Eficientar los sistemas-producto ejes en la economía regional para que en la fase de agregación de valor, el incremento en el ingreso se traduzca en un proceso creciente y sostenible.
- Promoción y apoyo a los productores de flores cuyo destino son los mercados del centro y norte del país, para beneficiar, empaquetar, transportar y vender su producción.
- Promover y apoyar a los floricultores en el beneficio y comercialización de las flores cuyo destino es la exportación.
- Promoción y apoyo a las organizaciones cafetaleras en su fase de beneficio, comercialización y exportación del café normal y orgánico.

-
- Fortalecer y apoyar la creación y operación de mecanismos auxiliares de financiamiento a la actividad cafetalera con créditos blandos y operados por los productores.
 - Apoyo financiero a las organizaciones de productores que promuevan proyectos viables de industrialización de los productos primarios de cualquier municipio de la región de los Altos.
 - Promover el establecimiento de empresas maquiladoras en los municipios de Chamula y Oxchuc que registran una densidad respectivamente de 645 y 512 habitantes por kilómetro cuadrado.

9. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE TRASPATIO

Objetivos

- Revalorizar las actividades económicas de traspatio, eliminando su carácter marginal y residual por el de amplia significación alimentaria, económica y social.
- Apoyar y ampliar alternativas productivas para el mejoramiento de la alimentación y la nutrición familiar.
- Impulsar producción agrícola y pecuaria en pequeña escala que al comercializarla permita ingresos que mejoren niveles de bienestar en la familia.
- Promover la realización de talleres de capacitación a las amas de casa en sistemas de producción a escala familiar con carácter autosustentable.

Estrategias

- Promover la integración y distribución de programas y paquetes productivos para el aprovechamiento integral de predios familiares.
- Propiciar la creación de paquetes unitarios de apoyo a la salud e higiene familiar y el manejo de desechos humanos sin dañar el entorno ecológico.

-
- Impulsar producción de hortalizas para alimentación y venta, bajo sistema de hidroponía rústica.
 - Incrementar producción de mayor calidad de los frutales instalados en el traspatio.
 - Apoyar la producción en escala familiar de flores y plantas medicinales exclusivamente para la venta local y regional.
 - Impulsar el desarrollo a nivel de proyecto piloto de cultivos alternativos con potencial de industrialización como el amaranto.
 - Impulsar y fortalecer la ovinocultura de traspatio en un esquema integral en la obtención de lana como insumo básico en las artesanías textiles.
 - Diseñar e instrumentar a nivel de proyecto piloto, el desarrollo de cadenas productivas como las de conejos-lombrices-aves, o bien abono orgánico-lombrices-peces.
 - Favorecer el intercambio de experiencias entre las amas de casa a nivel municipal y de la región, para dinamizar la economía de su traspatio con proyectos consolidados.

V. INFRAESTRUCTURA BÁSICA, EQUIPAMIENTO Y BIENESTAR.

Objetivo

- Procurar el desarrollo regional integrado, fortaleciendo su vocación productiva que coadyuve a superar el atraso y marginación con acciones y programas que garanticen mayor cobertura y abatimiento de rezagos en alimentación, salud, educación, vivienda, agua potable, drenaje, electrificación, equipamiento urbano y sistemas de enlace con la participación consciente y decidida de la sociedad.

5.1 NUTRICIÓN

Objetivos

- Mejorar el estado nutricional del sector de población más vulnerable, los niños, en comunidades indígenas.
- Fortalecer y eficientar el esfuerzo institucional en operación que articula las acciones de educación, salud y alimentación.
- Unificar criterios en relación a los indicadores de la condición nutricional de la población atendida en el proceso de vigilancia del crecimiento y desarrollo para su evaluación.
- Mejorar y fortalecer los proyectos de asistencia alimentaria en toda la región de los Altos, para revertir su condición de zona geográfica con mayores problemas de desnutrición en el estado de Chiapas.

Estrategias

- Solicitar y promover con el gobierno se intensifique sus programa de dotación de alimentos a través de la "Canasta Básica Alimentaria" bajo los criterios establecidos en el PROGRESA en el estado y en la región.
- Fortalecer la operación del Programa Desayunos Escolares al segmento de población en los niveles de preescolar y primarias en las áreas rurales e indígenas de la región.
- Fortalecer y ampliar el Programa de Apoyo Alimentario en zonas urbanas marginadas en donde las carencias son evidentes.
- Apoyar y complementar los programas de atención alimentara con el subsidio y otorgamiento de leche y tortilla a través de LICONSA .
- Que el gobierno del estado amplie y fortalezca en la región de los Altos el programa que ya opera denominado "Casas populares para la alimentación de los niños desnutridos" (CAPAND).

-
- Que se incremente en la región de los Altos el programa en operación denominado "Cocinas populares y unidades de servicio integrales" que atiende a población de 0 a 5 años y de 6 a 12 años que no reciben atención de los otros programas.
 - Que continúe y se amplie en la región el "Programa de Proyectos Productivos Alimentarios" a través del cual se promuevan el establecimiento de granjas avícolas, estanques piscícolas y huertos comunitarios, para propiciar la producción de alimentos a bajo costo y la obtención de proteínas animal y vegetal.

En este proyecto la asesoría y asistencia técnica a las amas de casa en sus comunidades será responsabilidad de CEIDEHPACH, SAGAR y SAG, en tanto que la SEDESOL proporcionará los recursos financieros.

5.2 ABASTO

Objetivos

- Eficientar y ampliar el abasto de productos básicos a la población con mayores niveles de marginalidad.
- Ampliar la cobertura del abasto a localidades alejadas y de difícil acceso.
- Promover la participación corresponsabilizada de las autoridades comunales y la sociedad en el abasto.
- Eliminar el intermediarismo en la distribución de productos de la canasta básica.

Estrategias

- Ampliar los mercados públicos en cabeceras y localidades de mayor población en la región.
- Garantizar el abastecimiento de granos básicos en localidades en donde su autoproducción no es suficiente.

-
- Organizar la participación de las comunidades para que el trueque sea más diversificado y equitativo.
 - Incrementar flota vehicular en el almacén central y redistribuidor regional a fin de agilizar el abasto de básicos a los puntos de venta.
 - Promover la apertura de lecherías LICONSA en localidades en donde no opere el PROGRESA.
 - Diseñar e instrumentar convenios con las autoridades ejidales y comunales para venta de despensas en programas temporales.
 - Se fortalecerán las redes de abastecimiento de maíz y frijol para garantizar su consumo en las comunidades.
 - Se propone la rehabilitación y modernización de los almacenes ubicados en Chamula, Oxchuc y Tenejapa.
 - Se propone la ampliación de la red de abasto social en 15 localidades que dan servicio a otras más pequeñas.
 - Crear, ampliar y consolidar los Comités Rurales de Abasto cuyo propósito sea vigilar y apoyar la operación y administración del programa de abasto a las localidades más marginadas.
 - Fortalecer la coordinación interinstitucional con las organizaciones comunales para eficientar la operación del programa de abasto en toda la región de los Altos.

5.3 SALUD

Objetivos

- Ampliar y consolidar en la región la instrumentación del Sistema Estatal de Salud racional y eficiente.

-
- Garantizar la cobertura de los servicios de salud a la población en su totalidad en el año 2000.
 - Disminuir la morbilidad y mortalidad por enfermedades diarreicas agudas e infecciones con énfasis en cólera y respiratorias en niños menores de 5 años de edad.
 - Prevenir, controlar y eliminar la tuberculosis.
 - Proporcionar a la población de la región un estado de salud individual, familiar, colectivo y ambiental con mayor equidad y calidad.
 - Consolidar en la región la erradicación del virus silvestre de la poliomielitis, eliminar el sarampión, la difteria, el tétanos neonatal y controlar la tosferina.
 - Coadyuvar en la disminución de la mortalidad materna, perinatal y del altísimo crecimiento demográfico de la región.
 - Reducir los embarazos no deseados en la población adolescente y fomentando la cultura del uso del condón para prevenir enfermedades de transmisión sexual.
 - Fortalecer programas de prevención y control del virus de inmunodeficiencia humana (VIH).
 - Proporcionar servicios médicos con calidad y equidad en el primer y segundo niveles de atención a la población abierta.
 - Capacitar a las amas de casa como procuradoras de salud a nivel familiar y colectivo en su comunidad.
 - Mejorar las condiciones físico-sanitarias de los rastos, mercados y establecimientos de venta de productos y servicios.
 - Proporcionar y permitir en las unidades aplicativas del sector a los recursos humanos en formación profesional.
-

Estrategias

- Fortalecer la disminución de los índices de morbilidad y mortalidad con acciones más energéticas en la reducción de los riesgos y daños a la salud de la población de la región.
- Promover e impulsar las acciones de atención preventiva, encaminada al control, eliminación y erradicación de las enfermedades prevenibles por vacunación.
- Fortalecer la instrumentación de campañas antirrábicas para la prevención del dengue, paludismo y rabia.
- Fomentar en las comunidades rurales indígenas una cultura de salud familiar y consolidar el control de las diarreas.
- Propiciar el mantenimiento de los niveles altos de cobertura de vacunación para erradicar poliomielitis, difteria, sarampión, tétanos, tosferina y tuberculosis.
- Instrumentar un programa permanente para eficientar el uso de toda la infraestructura que proporciona los servicios de salud en la región.
- Diseñar e instrumentar el programa de "Paquete Básicos de Servicios de Salud", se otorgará de manera preferente a la población sin acceso a los servicios de salud institucional.
- Fortalecer en la región la operación de las Unidades Médicas Móviles en las zonas rurales que no cuentan con estos servicios y abatir el rezago existente.
- Diseñar y llevar a cabo el "Programa de Salud Comunitaria" a la población rural dispersa, con la participación de las comunidades y a través de los médicos tradicionales, promotores de la salud y parteras empíricas, a los cuales se les dotará del instrumental, equipamiento y medicamentos.
- Concluir el proceso de descentralización de la salud con la integración de los cuadros técnicos suficientes y necesarios que operen, toda la infraestructura existente y el funcionamiento de una unidad especial para su control y evaluación.

5.4 VIVIENDA

Objetivos

- Promover programas de autoconstrucción de la vivienda aprovechando materiales y recursos en las zonas rurales de la región.
- Instrumentar programas de mejoramiento de la vivienda en áreas urbanas de escasos recursos.
- Promover la oferta de suelo consideradas reservas territoriales para la construcción de viviendas de interés social.
- Aprovechamiento gradual de las reservas requeridas para el ordenamiento en el crecimiento de la mancha urbana.
- Fortalecer las acciones del organismo público estatal en términos de normatividad y regulación en la construcción de viviendas.

Estrategias

- Se promoverá la oferta de suelo para proyectos de vivienda de interés social entre la inversión privada y el organismo estatal INPROVICH.
- Se ofrecerán paquetes de estímulos fiscales que incluyan; disminución de costos, permisos y titulaciones de las construcciones de casas.
- Se instrumentarán esquemas paralelos como el autofinanciamiento inmobiliario para la población de escasos recursos sin vivienda.
- Se ampliarán y fortalecerán los apoyos para el mejoramiento de la vivienda en las familias de escasos recursos tanto en las áreas urbanas como rurales.

-
- Se fortalecerá el programa de autoconstrucción de la vivienda rural con paquetes de materiales de la región.
 - Se apoyará la construcción de obras de vivienda rural de crecimiento progresivo y combinación de materiales industrializados y propios de la región, realizados por los acreditados.
 - Se impulsará la construcción de pies de casa en los municipios con mayor densidad de población.
 - Establecer mecanismos de autofinanciamiento para la construcción y el mantenimiento de las viviendas en la creación de nuevos asentamientos humanos.
 - Se promoverá la instalación de la ventanilla única en los municipios de la región para agilizar tiempos y trámites necesarios en los permisos y autorizaciones.

5.5 EDUCACIÓN

Objetivos

- Abatir el rezago educativo en la región, ampliando la cobertura y eficientando la educación básica.
- Diseñar y ofrecer atención especial a la educación de los pueblos rurales indígenas para abatir tasa de analfabetismo.
- Continuar con la desconcentración y diversificación de la educación media y adecuando la educación superior a las necesidades del desarrollo productivo de la región.
- Construir modelos educativos específicos por sector, etnia y grupos de edad atendiendo a la diversidad cultural.

Estrategias

- Promover en las comunidades indígenas la impartición de la educación básica por maestros bilingües propuestos por las propias comunidades.

-
- Fomentar y orientar la participación corresponsable de la comunidad que garantice coherencia cultural, arraigo del docente y la continuidad del servicio.
 - Instrumentar programas de capacitación al personal docente en educación bilingüe acorde a la etnia que sea asignado.
 - Fortalecer y ampliar la asesoría y cursos específicos para consolidar la profesionalización del personal docente en la educación básica.
 - El perfil del profesional de la educación de nivel secundaria, media y media superior deberá enfocarse a la enseñanza de los procesos productivos de la región.
 - Los aspectos puntuales a desarrollar serán: el uso intensivo de la tierra, al cuidado del medio ambiente, al cambio de hábitos de alimentación e higiene que permitan elevar el nivel nutritivo y de salud de los educandos.
 - Fomentar la instrumentación de programas de estímulos al profesorado para consolidar su mayor representatividad ante las comunidades.
 - Avanzar en el proceso de municipalización de los niveles de enseñanza básica, involucrando a la sociedad organizada en el mecanismo de pago y compensación al personal docente.
 - Fortalecer la participación social, como órgano local de consulta, orientación y apoyo de la educación en su comunidad y crear un mecanismo de seguimiento y evaluación.
 - Abatir el rezago en la infraestructura educativa en la región de los Altos con la construcción de aulas para preescolar, en el nivel de primaria, telesecundarias y sus anexos.
 - Proponer y apoyar la rehabilitación programada de los planteles educativos existentes que lo requieran.
-

-
- Eficientar el uso de la infraestructura actual, modificando turnos de acuerdo a las necesidades de los alumnos, impartiendo educación a los adultos en horarios extraordinarios y en especial a los niños que trabajan en el horario matutino.
 - Ampliar en las comunidades indígenas el programa de desayunos escolares, asegurando que todos los niños en edad escolar tengan acceso a estos alimentos.
 - Diseñar e instrumentar programa de estímulos a los estudiantes con la distribución de útiles escolares y becas; así como despensas a las madres para asegurar alimento de los niños.
 - Fortalecer y ampliar la educación media superior en la región estimulando las carreras orientadas a las necesidades productivas de la región.
 - Diseñar , instrumentar y operar el programa de educación intercultural bilingüe de acorde a la diversidad étnica.
 - Apoyar con incentivos fiscales a los comercios y establecimientos productivos a que den ocupación a los egresados de los centros educativos de la región.

5.6 AGUA POTABLE

Objetivos

- Incrementar sustancialmente la cobertura de este vital servicio en toda la región de los Altos.
- Fortalecer la capacidad técnica de los municipios para atender en forma prioritaria a las comunidades en la disponibilidad del preciado líquido.
- Creación a nivel municipal de un organismo que posibilite la integración de los recursos y capacidades de la sociedad para abatir rezagos del servicio.

-
- Integrar a nivel regional un organismo que formule un programa de ampliación y dotación de agua potable a todas las comunidades rurales y urbanas.
 - Fortalecer e impulsar las acciones de desinfección y potabilización del agua.
 - Propiciar la participación de la sociedad organizada en la conservación y mantenimiento de los sistemas de agua potable ya en operación.

Estrategias

- Diseñar e implementar a nivel municipal un "Sistema de Planeación, Construcción, Operación y Mantenimiento de infraestructura de agua potable", con el propósito de dotar de este servicio a la población tanto urbana como rural.
- Se dará prioridad a los municipios y localidades del medio rural que carecen de este vital servicio como son las de 250 habitantes y las de 251 hasta 500 habitantes que son los de menor cobertura.
- Resulta prioritario en este momento atender a los siguientes municipios: Amatenango del Valle, Huixtan, Oxchuc, Chanal, Cancuc, Tenejapa, las cabeceras municipales de Santiago el Pinar y Aldama.
- Proporcionar a los municipios capacitación y asistencia técnica para operar y administrar de manera eficiente los sistemas de agua potable.
- Incluir y ampliar las acciones de desinfección y potabilización del agua de los actuales sistemas y en los nuevos.
- Reglamentar la captación y usos del agua, así como su retorno y/o desalojo a los cuerpos de agua originales, lagunas, barrancas, etc.
- En base a la experiencia o a la promoción del desarrollo sectorial fijar cuotas diferenciadas por tipo de servicio; doméstico, comercial, industrial, turismo, agrícola, etc.

-
- Desarrollar campaña de concientización a la población sobre la importancia del pago de una cuota para cubrir la operación y mantenimiento de los sistemas en forma eficiente.
 - Planear y desarrollar acciones que protejan las fuentes de abastecimiento de todo tipo de contaminación.
 - Promover acciones con el propósito de complementar y/o rehabilitar sistemas que actualmente no están en servicio o funcionan en forma deficitaria.
 - Propiciar que el municipio y el sistema municipal analicen el posible tratamiento de las aguas residuales.

5.7 DRENAJE

Objetivos

- Incrementar sustancialmente la cobertura del servicio urbano y rural.
- Apoyar la operación del servicio bajo un esquema de salud ambiental sustentable.
- Fortalecer la capacidad técnica y operativa de los municipios para su municipalización.
- Mayor integración y coordinación de las dependencias oficiales con las organizaciones sociales para mejorar el servicio.

Estrategias

- Rehabilitar y reconstruir en las ciudades que cuentan con el sistema de alcantarillado deteriorados y eliminar azolvamiento y fugas como potenciales fuentes de contaminación en localidades mayores a 2,500 habitantes.
- Reforzar los planes y programas de ampliación de los sistemas en operación para ampliar la cobertura en localidades mayores de 1,000 habitantes.

-
- Como prioritario, se impulsará la construcción y operación de este sistema en las cabeceras municipales de Santiago el Pinar, Aldama y Chanal que al presente no cuentan con este servicio.
 - Promover la construcción y operación de este sistema en localidades rurales en donde su topografía lo permita.
 - Impulsar un ambicioso programa de construcción de letrinas ecológicas en localidades rurales y dispersas.
 - Se requiere fortalecer la capacidad técnica y operativa de los municipios en este sector.
 - Difusión y promoción ante la sociedad, de la importancia de las medidas sanitarias, de los desechos orgánicos y las descargas de las aguas residuales a los cuerpos de agua.
 - Diseñar e instrumentar acciones preventivas para evitar la contaminación de los recursos naturales agua y suelo.
 - Realizar estudios prospectivos por técnicos especializados en materia de saneamiento en su amplio espectro en la generación de "Sanitarios Ecológicos" que han sido diseñados y aprobados en otras zonas rurales indígenas del país.
 - Es recomendable valorar otras experiencias de tal manera que pudieran incorporarse a un extenso programa de sanidad ambiental que puedan ser enriquecidas con observaciones y recomendaciones de los propios usuarios.

5.8 ELECTRIFICACIÓN

Objetivos

- Incrementar cobertura del servicio en poblaciones urbanas hasta cubrir su demanda total.
- Cubrir demanda del servicio en todas las cabeceras municipales.

-
- Impulsar el proceso de municipalización del servicio.

Estrategias

- Reforzar programas de eficiencia y calidad total para eficientar todo el servicio en operación en la región.
- Extender y ampliar líneas de alta tensión en zonas de mayor densidad demográfica y con alto potencial productivo agrícola, industrial, turístico, etc.
- Intensificar el programa de electrificación en comunidades rurales con más de 250 habitantes y con el sistema convencional y cuenten con los caminos de acceso.
- Electrificación en localidades de más de 100 habitantes y que no cuenten con vías de acceso a través del sistema fotovoltaicos (módulos solares).
- Explorar la utilización de otros métodos no convencionales como la eólica cuyo funcionamiento se basa en los recursos naturales.
- Instrumentar programas de capacitación y asistencia técnica a las comunidades que se incorporan al servicio no convencional para su mejor funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- Fortalecer la capacidad técnica y operativa de los municipios para aspirar a la municipalización del servicio eléctrico en la región.

5.9 COMUNICACIONES

Caminos

Objetivos

- Modernizar y eficientar la infraestructura carretera en todas sus características de rodamiento regional.

-
- Incrementar y mejorar la cobertura caminera tanto en red troncal como de caminos rurales en la región.
 - Intensificar programas y acciones de conservación y mantenimiento de los caminos en operación.
 - Fortalecer la capacidad técnica y operativa de los municipios con maquinaria.

Estrategias

- Instrumentar programas de rehabilitación y modernización de la red caminera en la región.
- Iniciar programas de pavimentación de la mayor parte de las terracerías revestidas que comunican a las cabeceras municipales.
- Fortalecer las acciones de construcción de nuevas carreteras para lograr cobertura total de la red troncal que actualmente se encuentra al 80%.
- Incorporar a la comunicación carretera a 777 comunidades rurales que no cuentan con este servicio.
- Reforzar programas constructivos para mejorar y ampliar la red de carreteras alimentadoras y de caminos rurales que permitan eliminar rezagos regionales.
- Plantear la programación y desarrollo de circuitos carreteras que propicien el desarrollo integral de la región y comunicación total.
- Apoyar el desarrollo de circuitos carreteros comerciales y de acceso a destinos turísticos de la región.
- Propiciar la construcción y conservación de caminos rurales que impulsen las zonas productivas más importantes como la actividad cafetera, cañera, hortícola, de flores y apícola.

-
- Intensificar acciones de conservación de caminos rurales con obras de cuneteo, drenaje, revestimiento, desazolve de alcantarillas, etc., programando las acciones antes y después del periodo de lluvias.
 - En función de la magnitud de la problemática de los caminos rurales, se propone analizar y explorar la instrumentación de un "Programa de Eliminación de Puntos Críticos" cuya razón básica es la de mantener la transitabilidad del camino a bajo costo.
 - Este programa requiere de la activa participación de la comunidad, la asistencia técnica de la autoridad normativa y el apoyo financiero del Programa de Empleo Temporal.
 - Se propone la instrumentación del programa conocido como "peón caminero" cuyo propósito es responsabilizar a todas las localidades a través de sus autoridades comunales y municipales del mantenimiento y conservación de cada uno de los tramos del camino que les corresponde.
 - Promover la integración y funcionamiento de un parque regional de maquinaria y equipo, cuya operación sea a través de los comités municipales con la asesoría permanente de las instancias estatales y federales.

Otros Servicios

- Integrar a todas las cabeceras municipales a la Red Nacional de Telecomunicaciones.
- Promover la ampliación de la cobertura de la telefonía rural y de radio comunicación que permitan la intercomunicación de las comunidades rurales con su cabecera municipal.
- Establecer en lugares estratégicos de la región de los Altos, centros de servicio de correo regional, telégrafo y telefonía a bajo costo.

VI. ORGANIZACIÓN SOCIAL

Objetivos

- Promover mayor participación de la sociedad en la formulación de los programas de desarrollo municipal.
- Propiciar el desarrollo socioeconómico de la población indígena en una relación de respeto a su identidad cultural y formas de organización social.
- Fortalecer el perfil industrial y de comercialización de las organizaciones de productores.
- Solicitar la participación de las organizaciones sociales en la definición e instrumentación de los planes y programas de desarrollo municipal.

Estrategias

- Definir e instrumentar un programa de información y capacitación para la planeación del desarrollo participativo dirigido a las autoridades comunales y a las organizaciones sociales.
- Desarrollar una investigación participativa que propicie la integración y operación de modelos de organización propios de cada comunidad en función de los usos de la costumbre.
- Apoyar la realización de un programa de apoyos, estímulos y financiamiento a organizaciones sociales de mujeres para proyectos productivos de género.
- Impulsar la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Planeación Regional para el Desarrollo de los 18 municipios de la región.
- Organizar y poner en operación a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, como los canales de participación y comunicación de los diversos sectores de la población con las autoridades comunitarias y municipales.

-
- Elegir los comités de Planeación comunitarios, en un esquema de participación plural y democrática con la participación de todas las organizaciones existentes en cada municipio.
 - Coordinar las acciones entre autoridades municipales y comunales con la sociedad organizada con el propósito de planear, programar, supervisar y evaluar las obras y acciones seleccionadas, garantizando que los recursos asignados, respondan a las auténticas necesidades sociales y sean aplicadas con absoluta transparencia.
 - Fortalecer la capacidad administrativa, técnica y operativa para atender sus funciones y responsabilidades.
 - Instrumentar programas de capacitación y asistencia técnica a todos los niveles de la administración.
 - Proponer la profesionalización del personal técnico y administrativo.

- CONCLUSIONES

La información presentada y analizada en este documento de experiencia profesional, da cuenta de la situación general y problemática prevaeciente en la región de Los Altos de Chiapas, respecto a las condiciones naturales, sociales y económicas que afectan a su población, la cual se encuentra en franca situación de marginación, no obstante, las posibilidades y estrategias específicas que pueden ser aplicadas para incidir en la transformación paulatina de esa realidad regional.

De hecho, organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas, manifiestan que en las últimas dos décadas, las desigualdades regionales ocasionan que el país no supere con mayor rapidez sus niveles de pobreza. Esta disparidad en el nivel de desarrollo humano entre regiones, basado en indicadores de acceso a la educación, longevidad, ingreso per cápita, entre otros, han provocado que estados como Chiapas, estén a la par de naciones como El Salvador o Samoa.

Chiapas es mencionado dentro de los estados con menor aportación al P.I.B., traduciéndose así en menores ingresos para la población. Según la CNU, hasta el año 2000, el 77 por ciento de los chiapanecos no tenían acceso a los servicios de salud, mientras que en Guerrero carecía del servicio el 71 por ciento de la población, y en Oaxaca y Michoacán, el 66 por ciento, señalando que los niveles de pobreza y desigualdad se superan en gran medida si se incrementan los niveles educativos, el acceso a la salud y los ingresos.

Por ello, es importante que los organismos encargados de la definición de la política pública y la elaboración de los programas gubernamentales en los tres niveles de gobierno, realicen procesos de diagnóstico analíticos que expliquen la muy alta marginación económica y social, destacando la elaboración de planes de desarrollo regional y territorial, que compatibilicen el desarrollo sectorial con el de las regiones y su estructura territorial, buscando la presentación de alternativas concretas. De hecho, se plantea la necesidad de elaborar un plan de desarrollo regional integral que contemple las especificidades sectoriales señaladas, que establezca la adecuada coordinación interinstitucional desde una perspectiva territorial y su impacto en aspectos como son la salud, educación, empleo, ingreso, vivienda, producción, infraestructura, así como todo lo relacionado con el desarrollo económico y social.

Es en este marco, que los resultados plasmados en este informe de experiencia profesional, rescata a su vez, una experiencia valiosa de diagnóstico y alternativas, derivada de un trabajo interinstitucional e interdisciplinario, mismo que fue realizado, no obstante la prevaeciente dinámica de las instituciones en la región, de realizar su trabajo de una manera sectorial. Con ello, la elaboración del presente trabajo pretende ofrecer un insumo que logre, de manera paulatina, incidir en la comprensión de la importancia del planteamiento de la regionalización dentro de un territorio, tanto por la población beneficiaria bajo un rol de sujeto social participante, como por parte de las instituciones, a fin de avanzar en la concreción y aplicación de acciones específicas como las contenidas en este informe.

El tema del quehacer interinstitucional está relacionado directamente con el de la planeación, sobre todo si consideramos que uno de los problemas fundamentales, es la deficiente e insuficiente coordinación de los sectores público y privado. Toda vez que esta situación priva en la región, considero que este debe ser un esfuerzo que culmine con el diseño de una planeación participativa e incluyente que posibilite la elaboración de planes y proyectos, así como acciones que dignifiquen a la población de los Altos de Chiapas.

En este esfuerzo, habrá que considerar las serias limitaciones de orden institucional, político, de participación incluyente de los actores sociales, y de carácter presupuestario, que afectan los procesos de planeación, programación y ejecución. En muchas ocasiones, la asignación de techos financieros para operar los proyectos se realiza ponderando los criterios políticos, como es el caso de las comunidades que a partir de 1994, se encuentran dentro y fuera de la región de conflicto.

Por otro lado, la insuficiencia y deficiencia en el capital humano institucional que participa en los diversos eslabones técnicos y de toma de decisiones en el proceso de planeación regional, reduce los márgenes de ejecución de las acciones y por consecuencia, se ven afectados los resultados esperados respecto al desarrollo regional, a la detección adecuada de los requerimientos de la población beneficiaria, y a los niveles de participación comunitaria.

Las alternativas planteadas en el informe de experiencia profesional, consideran que sólo con el involucramiento real a nivel regional y territorial de las instituciones y grupos sociales, podrán definirse los proyectos específicos para las comunidades, grupos u organizaciones que ejecuten proyectos

detonadores de desarrollo, que paulatinamente disminuyan las inequidades y pobreza de la población, así como las desigualdades regionales.

Finalmente cabe resaltar que el trabajo elaborado, contiene un sustento interdisciplinario, producto de un ejercicio de planteamientos y pensamientos alternativos, que deberá ser sujeto de una constante actualización en la información y en las propuestas, dado su carácter dinámico y dialéctico.

BIBLIOGRAFÍA

- Agendas estadísticas del estado de Chiapas, 1995- 1998 y 2000.
- Anuario estadístico del estado de Chiapas 1998-2000.
- Asuad Sanen, Normand. Economía Regional y Urbana. Colec. Pensamiento económico. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 404 pp., 2001.
- Bartra, Roger. Estructura agraria y clases sociales en México. Instituto de investigaciones sociales UNAM. 10ª reimpresión.
- Bassols Batalla, Angel. México: formación de regiones económicas, UNAM México, 1979, 625 pp.
- Bettelheim, Charles. Planificación y crecimiento acelerado. 2ª reimpresión F.C.E. México, 1974.
- Ceceña, Ana Esther. Acumulación de capital y condiciones de vida en Chiapas, México: pasado presente y futuro. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Siglo XXI editores. México, 1996.
- Censos generales de población y vivienda, 1990 y 2000.
- Cueva, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América Latina. 15ª edición. Siglo XXI, editores. México, 1992.
- Favre, Henri. Cambio y continuidad entre los mayas de México, INI., # 69 serie de antropología social, 2ª. Edición, México, 1984.
- Financiero, El. Núm. 6373. viernes 5 de septiembre de 2003. Sección de Economía.
- García de León, Antonio. Resistencia y utopía. Tomos I y II, Colección problemas de México. Ediciones ERA. México, 1985.

-
- Helbig, Carlos. Chiapas, geografía de un estado mexicano. Gobierno del estado de Chiapas, tomos I y II y anexo cartográfico. Gobierno del estado de Chiapas. México, 1976.
 - Jornada, La. Núm. 6832, miércoles 3 de septiembre 2003. Sección de Economía.
 - Miranda Faustino. La vegetación de Chiapas. Tomos I y II, México, 1977.
 - Mullerried, Federico. Geografía de Chiapas, Gobierno del estado de Chiapas, 2ª. Ed., Chiapas, 1982.
 - Pozas, Ricardo. Los indios en las clases sociales de México, siglo XXI editores, México, 1982.
 - Programa operativo anual 2000, de las dependencias de los tres niveles de gobierno de la región II altos.
 - Stiglitz, Joseph. El malestar en la globalización. Ed. Taurus, España, 2002.
 - Smith, Adam. Naturaleza y causa de la riqueza de las naciones. F.C.E. México, 1982.
 - Trens, Manuel B. Historia de Chiapas- tomo I. Gobierno del estado de Chiapas. México, 1957.
 - Valbuena Álvarez, Rubén. La evaluación del proyecto en la decisión del empresario. Vol. I y II, F.E. UNAM.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Capítulo 2.- Características geográficas.

- Programa de Ecología, Recursos Naturales y Pesca 1995, Gobierno del Estado de Chiapas, México.
- Información del Subcomité Regional de Ecología y Forestal, Gobierno Federal en el estado de Chiapas.

Capítulo 3.- Características de la Población.

- Agenda Estadística de Chiapas, 1999. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes, México, 1995.
- Estudios Sociodemográficos. Consejo Nacional de Población, México, 2000.
- Indicadores socioeconómicos de los Pueblos indígenas de México, 2000.
- Censo rápido de Población. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1995.

Capítulo 4.- Estructura Agraria.

- Programas Operativos Anuales del Subcomité Agrario Regional de Chiapas, periodo 1994-2000.
- Informes de Cierre de Ejercicio Anual del Subcomité Agrario Regional de Chiapas, de 1994 al 2000.

Capítulo 5.- Estructura Económica.

- Programas Operativos Anuales de los Subcomités Regionales Agropecuario, Comercio, Turismo, Ecología y Forestal. Chiapas, de 1994 al 2000.
- Informes de cierre de Ejercicio Anual de los Subcomités Regionales Agropecuario, Comercio, Turismo, Ecología y Forestal. Chiapas, de 1994 al 2000.

Capítulo 6.- Infraestructura Básica, Equipamiento y Bienestar.

- Programas Operativos Anuales de los Subcomités de Vivienda y Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas, Educación, Cultura, Salud y Alimentación, Electrificación (C.F.E.), Comisión Nacional del Agua (C.N.A). Chiapas, de 1994 al 2000.
- Informes de cierre de Ejercicio Anual de los Subcomités de Vivienda y Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas, Educación, Cultura, Salud y Alimentación, Electrificación (C.F.E.), Comisión Nacional del Agua (C.N.A). Chiapas, de 1994 al 2000.

Capítulo 7.- Propuestas: Objetivos y Estrategias.

- Resultado de Reuniones de Coordinación Interinstitucional e Interdisciplinarias de todos los Subcomités de la Región II Altos de Chiapas: Agropecuario, Comercio, Abasto e Industria, Desarrollo Urbano, Vivienda y Asentamientos Humanos, Comunicaciones y Obras Públicas, Educación, Cultura, Salud y Alimentación, Turismo, Ecología y Forestal, para la programación e integración de los Programas Operativos Anuales de 1994 a 2000.
- Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000
- Plan Estatal de Desarrollo de Chiapas, 1994-2000.